

Titulación y Programa Formativo

Grado en

Fisioterapia

Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia
SALAMANCA

Guías Académicas
2013-2014



**VNiVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Edita:
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Realizado por: TRAFOTEX FOTOCOMPOSICIÓN, S. L.
SALAMANCA, 2013

Índice

I. INFORMACION GENERAL	4
1. Presentación.....	5
2. Nombre y dirección del centro	6
3. Estructura Orgánica y Equipo de gobierno.....	6
4. Calendario académico 2013-2014	8
5. Recursos de apoyo y Normativas de uso	11
6. Enlaces de interés a Servicios y Normativa Universitaria	13
7. Titulación	15
A) Procedimiento de Admisión.....	15
B) Perfil de Ingreso	15
C) Perfil de Egreso.....	16
D) Objetivos y Competencias	17
E) Salidas Profesionales.....	22
8. Acceso y matrícula	25
A) Alumnos que se matriculan por primera vez.....	25
B) Automatrícula.....	25
C) Transferencia y Reconocimiento de Créditos	26
D) Programa Erasmus.....	27
E) Programa Sicue	27
9. Programa formativo	29
A) Plan de Estudios	29
B) Profesorado	34
C) Horarios y Calendarios de clase	39
Primer curso primer semestre.....	39
Primer curso segundo semestre	42
Segundo curso primer semestre	44
Segundo curso segundo semestre	47
Tercer curso primer semestre	50
Tercer curso segundo semestre	52
Cuarto curso primer semestre	57
Cuarto curso segundo semestre	62
D) Calendario de Pruebas de Evaluación	68

1

Información General



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

1. PRESENTACIÓN

La Guía Académica de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia intenta ofrecer a los alumnos de las titulaciones de Enfermería y Fisioterapia la mayor información posible, incluyendo la programación horaria, las fechas de exámenes, los programas y los profesores que impartirán las asignaturas, textos recomendados, conversiones en ECTS y otros datos de interés para los estudiantes.

El Grado en Fisioterapia se incluye en la Rama de Conocimiento de Ciencias de la Salud y su objetivo fundamental es la formación de profesionales de la salud en la disciplina de fisioterapia. Asimismo, proporciona formación para capacitar al graduado en el ejercicio de los dominios y orientaciones profesionales, que legalmente les pueden corresponder, en las diferentes vertientes de la actividad sanitaria de acuerdo a lo establecido en la LEY 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, y siguiendo lo regulado en la orden CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta.

El título de Graduado/a en Fisioterapia por la Universidad de Salamanca fue verificado por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título mediante Acuerdo del Consejo de Ministros, de 28 de enero de 2011, publicado en el «BOE» de 24 de febrero de 2011, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 7 de febrero de 2011.

El Grado en Fisioterapia por la Universidad de Salamanca comenzó a impartirse en el curso 2010-11. Este nuevo Grado, cuyo plan de estudios fue publicado en el BOE del 5 de mayo de 2011, sustituye al plan de estudios de 2001.

Desde la Dirección del Centro damos la bienvenida a todos los alumnos de nuestras dos titulaciones, para el nuevo Curso Académico que esperamos sea muy provechoso para toda la Escuela.

Fausto José Barbero Iglesias
Director

2. NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL CENTRO

Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia
C/ Donantes de Sangre s/n
Campus Miguel de Unamuno
37007 SALAMANCA

Teléfonos. E-mail:

Conserjería: 923 294590

Secretaría: 923 294575

Administración: adm.eueyf@usal.es

Dirección: 923 294590, (Ext. 3161) dir.eueyf@usal.es

Página web: <http://enfermeriayfisioterapia.usal.es>

3. EQUIPO DE GOBIERNO

Director:

Prof. D. Fausto José Barbero Iglesias

dir.eueyf@usal.es

923 29 45 90 - ext. 3161

Subdirector de Enfermería (Coordinador del Grado en Enfermería)

Prof. D. José Javier Gonzalo Martín

923 29 45 90 - ext. 3164

Subdirector de Fisioterapia (Coordinador del Grado en Fisioterapia)

Prof. D. Roberto Méndez Sánchez

923 29 45 90 - ext. 3164

Subdirectora de Relaciones Internacionales y Becas

Profª Drª. Dª. Mª Carmen Sánchez Sánchez

923 29 45 90 - ext. 3200

Secretario:

Prof. D. Ángel García -Miguel Sánchez

923 29 45 90 - ext. 3201

3.1. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Administradora del Centro

Dª. Elisa Nieto Rodríguez

adm.eueyf@usal.es

923 29 45 75 - ext. 3166

Secretaría Dirección:

Dª. Mª Mercedes Nieto Sánchez

sec.dir.eueyf@usal.es

923 29 45 78

Secretaría del Centro

D. José Luís Merino de la Cruz (Aux. Administrativo)

Dª . Mª Paz Gómez Crego (Administrativo)

923 29 45 75- ext. .3165

923 294575. ext. 3166

Horario de atención al público: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h,
C/ Donantes de Sangre s/n. Campus Miguel de Unamuno. 37007 SALAMANCA

Biblioteca

D^a. Sonia Martín Castilla (Jefe de Biblioteca)

D^a. M^a Francisca García García (Oficial en Biblioteca)

D. Juan Carlos Rodríguez López (Puesto base Biblioteca)

Horario: lunes a viernes de 8:30 a 21:00 h.

bibenfe@usal.es

923 29 45 90 - ext. 3160

923 29 45 90 - ext. 3160

923 29 45 90 - ext. 3160

Conserjería

D^a. Esperanza Gutiérrez Herrero (Oficial de Servicios e Información)

D^a. Mercedes Carrera Corredera (Oficial de Servicios e Información)

D^a. Lorena Bejarano Ramos (Oficial de Servicios e Información)

D. José Enrique Silleros Pombo (Oficial de Servicios e Información)

923 29 45 90

923 29 45 90

923 29 45 90

923 29 45 90

3.2 DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES:

923 29 45 90 - ext. 3176

4. CALENDARIO ACADÉMICO

Calendario de actividades docentes 2013-2014

SEPTIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

NOVIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

ENERO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

MARZO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

MAYO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JULIO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Posible ampliación de actividad lectiva del 1º cuatrimestre a partir del 2º curso de grado

Sesión académica inaugural de curso (pendiente de fijar en Cyl)

Actividad lectiva del 1º cuatrimestre, al menos en 1º curso de grado

Actividad lectiva del 2º cuatrimestre

Ampliación para recuperación de pruebas finales

. TITULACIONES DE GRADO, MÁSTER Y DOCTORADO

OCTUBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

DICIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

ABRIL 2014						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

JUNIO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

SEPTIEMBRE 2014						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21

Periodos de vacaciones según el calendario labora (ajustados al calendario escolar de Cyl). Deber añadirse las fiestas locales de cada campus (Ávila Béjar, Salamanca y Zamora)

Límite de actas en primera convocatoria

Límite de actas en segunda convocatoria

Posibles fechas límite de actas TFG /TFM

El calendario de actividades docentes es el marco temporal en el que se desarrolla la planificación del conjunto de las diversas actividades formativas, incluyendo las correspondientes pruebas de evaluación, en las titulaciones que se imparten en la Universidad.

Para el curso 2013-2014 este calendario se ajusta a los siguientes principios:

- Las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y Máster ajustadas al RD 1393/2007, modificado por RD 861/2010, establecen como medida de las actividades formativas el crédito europeo ECTS. Tal como establece el RD 1125/2003, los planes de estudio tendrán 60 ECTS por curso académico, cada uno de los cuales supondrá entre 25 y 30 horas de trabajo para un estudiante dedicado a cursar a tiempo completo estudios universitarios durante un mínimo de 36 y un máximo de 40 semanas por curso académico.
- Los estudios de Grado y Máster, y la formación en investigación que supone el Doctorado ajustado al RD 99/2011, centran sus métodos de aprendizaje en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, y en los procedimientos para evaluar su adquisición. En este sentido, tal como se contempla en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca (aprobado por Consejo de Gobierno el 19 de diciembre de 2008), las pruebas de evaluación podrán ser de diversa naturaleza y se llevarán a cabo durante todo el periodo lectivo.
- Los estudios de Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería y Diplomatura mantienen la metodología de enseñanza con la que fueron concebidos, contemplando como pruebas de evaluación los exámenes finales y sus correspondientes recuperaciones.
- El inicio de actividades docentes en cada curso debe situarse, en coherencia con el calendario de actividades docentes de cada curso anterior, en una fecha posterior a la celebración de las pruebas de evaluación a las que los estudiantes hayan tenido que someterse. En particular, el primer curso de los Grados debe comenzar después de la convocatoria extraordinaria de Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios. En este sentido, por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de Castilla y León, el inicio del primer curso de las titulaciones de grado en todas las universidades públicas y para todos sus centros será el lunes día 23 de septiembre de 2013.
- El curso se divide en dos cuatrimestres, en los cuales se fijan de modo común para todos los estudios universitarios las fechas de referencia de inicio y final de actividades lectivas, así como la correspondiente entrega de actas de calificación y los posibles periodos de actividades de recuperación.
- Dentro del marco general contemplado en este calendario de actividades docentes, corresponde a los Centros, a través de sus órganos de gobierno responsables de la coordinación de las actividades docentes, establecer la programación concreta de las metodologías docentes y sistemas de evaluación previstos en sus planes de estudio, así como las correspondientes fechas de referencia particulares. Este procedimiento se ajustará a lo establecido en el RD 1791/2010, Estatuto del Estudiante Universitario. La información al respecto deberá ser publicada en las correspondientes Guías Académicas.
- A este calendario de actividades docentes se incorporarán las fiestas nacionales, autonómicas o locales fijadas en el calendario laboral, así como las fiestas patronales de cada Centro, en el día que fije la correspondiente Junta de Centro.
- El periodo de actividades lectivas de cada cuatrimestre incluirá las pruebas de evaluación (primera convocatoria) previstas en cada asignatura, distribuidas de modo continuado a lo largo del cuatrimestre, y las correspondientes recuperaciones (segunda convocatoria) de las pruebas no superadas. En el caso de pruebas finales, la recuperación podrá diferirse a la semana del 23 al 28 de junio de 2014.
- Con el objetivo de coordinar la actividad docente, la Junta de Centro podrá fijar, dentro de las 18 semanas de actividades lectivas de cada cuatrimestre, periodos de especial atención a actividades tutoriales, a preparación y realización de pruebas con peso importante, a recuperación de pruebas de evaluación no superadas o mejora de calificaciones.
- En particular, la Junta de Centro aprobará, dentro de la programación docente de las asignaturas a incluir en la Guía Académica, la distribución coordinada de las pruebas de evaluación en primera y segunda convocatoria, explicitando sus características y evitando la concentración en las dos últimas semanas del cuatrimestre de pruebas con peso importante en la calificación, y separando por un periodo de al menos siete días naturales la 1ª y la 2ª convocatoria.

- A este respecto, será de consideración el artículo 25.3 del Estatuto del Estudiante (aprobado por RD 1791/2010) que se cita literalmente: “Los calendarios de fechas, horas y lugares de realización de las pruebas, incluidas las orales, serán acordados por el órgano que proceda, garantizando la participación de los estudiantes, y atendiendo a la condición de que éstos lo sean a tiempo completo o a tiempo parcial”.
- La publicación de las calificaciones de las pruebas de evaluación presenciales comunes deberán realizarse en el plazo máximo de quince días naturales desde su realización. En todo caso, la publicación de la calificación de una prueba de evaluación en primera convocatoria deberá realizarse con antelación suficiente a la segunda convocatoria.
- La sesión académica de apertura de curso está prevista para el 20 de septiembre de 2013, a falta de coordinar con el resto de Universidades de Castilla y León.

Primer cuatrimestre:

- 1.1) Periodo de actividades lectivas: del 23 de septiembre de 2013 al 7 de febrero de 2014. Estas fechas se respetarán para el 1^{er} curso de grado, pudiendo las Juntas de Centro decidir, por motivos justificados de la singularidad de su plan de estudios, sobre la anticipación del inicio hasta el 2 de septiembre para 2º curso y posteriores de grado o titulaciones de máster y doctorado. En ese caso, se procurará mantener la distribución homogénea de semanas por cuatrimestre, con una diferencia máxima de una semana, para lo que podrán situarse semanas no lectivas dedicadas a actividades de estudio o recuperación, y se notificará la fecha de inicio para esos cursos al Vicerrectorado de Docencia
- 1.2) Período de vacaciones de Navidad: entre el 21 de diciembre de 2013 y el 6 de enero de 2014, ambos inclusive.
- 1.3) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 8 de febrero de 2014. Los centros podrán adelantar esta fecha para distanciar suficientemente la primera y segunda convocatoria.

Segundo cuatrimestre:

- 2.1) Periodo de actividades lectivas: del 10 de febrero de 2014 al 20 de junio de 2014. En los cursos que hayan anticipado el inicio del primer cuatrimestre, podrán anticipar a su vez en consecuencia el inicio de este segundo cuatrimestre.
 - 2.2) Período de vacaciones de Pascua: entre el 12 y 20 de abril de 2014, ajustado al calendario escolar de Castilla y León.
 - 2.3) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 21 de junio de 2014 Los centros podrán adelantar esta fecha para distanciar suficientemente la primera y segunda convocatoria.
- Las actas de calificaciones en segunda convocatoria, para ambos cuatrimestres, se presentarán como límite el 5 de Julio de 2014.
 - Las asignaturas de Trabajo Fin de Grado (TFG) y Trabajo Fin de Máster (TFM) se evaluarán después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios. Tendrán también una primera convocatoria y otra segunda convocatoria, que se fijarán en las fechas determinadas por cada Junta de Centro, siempre posteriores a las correspondientes del resto de asignaturas. Las fechas fijadas por cada Centro tendrán como límite, para la presentación de las actas del TFG y TFM en sus dos convocatorias, dos de las siguientes tres fechas: 5 de julio, 26 de julio o 20 de septiembre de 2014, pudiendo cada centro adelantar la presentación de estas actas para facilitar la finalización de los estudios que concluyen con el TFG o TFM.

Excepciones a este calendario:

Los Grados de Derecho y Medicina, cuyos planes de estudio tienen características especiales, podrán adaptar este calendario a sus especificidades.

5. RECURSOS DE APOYO Y NORMATIVA DE USO

5.1. BIBLIOTECA

<http://enfermeria.usal.es/biblioteca>

Nuestro objetivo es el apoyo al aprendizaje, la docencia y la investigación mediante la información personalizada y las nuevas tecnologías.

Disponemos de una colección de 6.400 libros y 235 revistas en papel. Contamos con una sala de lectura con 96 puestos, situada en la planta baja del edificio; en ella se puede consultar nuestra colección y hacer uso de los ordenadores de sobremesa. Para acceder a ella es necesario presentar el carné de la Universidad de Salamanca.

Contamos además de los siguientes recursos, disponibles en nuestra web:

- Una amplia colección de revistas y libros electrónicos.
- Bases de datos y buscadores de información bibliográfica.
- Lista de distribución **EnfiNet** a través de la que enviamos al correo-e información sobre convocatorias de [cursos](#), [premios](#), [becas](#), [ofertas de empleo](#), [noticias sanitarias](#), [información bibliográfica](#) y [recursos web de interés](#). Si deseas recibir este boletín, comunica tu dirección a la biblioteca, o envía el formulario disponible en la web.
- Revista electrónica **EnfiNews!**, un boletín de noticias quincenal elaborado por la Biblioteca que recoge noticias científicas y noticias en prensa sobre enfermería, fisioterapia, medicina y salud.

Ofrecemos también los siguientes **servicios**:

- Préstamo de libros, ordenadores portátiles y lectores de libros electrónicos. Consulta en nuestra web los Reglamentos de utilización y las normas de préstamo. Para recibir avisos sobre reservas y retrasos en la devolución, puedes comunicar tu dirección e-mail a la biblioteca.
- Servicio de información bibliográfica: podemos ayudarte a encontrar información, libros, revistas, artículos y otros recursos sobre los temas que te interesen. Puedes solicitar esta información personalmente en la biblioteca, mediante correo electrónico a la dirección castilla@usal.es o mediante el formulario que encontrarás en nuestra web.
- Préstamo interbibliotecario.

Nuestro centro forma parte del Servicio Bibliotecas, <http://bibliotecas.usal.es>

Horario: de lunes a viernes de 9.00 h. a 21.00 h.

5.2 AULA DE INFORMÁTICA

La Escuela cuenta con 1 aula de informática para usos docentes, con 18 ordenadores, que pueden suponer 36 puestos.

5.3 LABORATORIOS

Dentro de la propia Escuela contamos con 1 laboratorio para docencia práctica de uso exclusivo para estudiantes de Enfermería y Fisioterapia.

En el edificio de laboratorios docentes del Campus Biosanitario, en uso compartido, se cuenta con 3 laboratorios para enseñanzas prácticas de 32 puestos y un aula de microscopía de 54 puestos.

5.4. ORDENADORES

En la Biblioteca de la Escuela existen 7 equipos informáticos para uso de los estudiantes y también están a su disposición 10 ordenadores portátiles de préstamo. Por otra parte los estudiantes tendrán acceso de forma libre al aula de informática durante las horas que no estén programadas actividades docentes.

6.- ENLACES DE INTERES Y NORMATIVA UNIVERSITARIA

6.1 ENLACES DE INTERÉS:

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA: <http://www.usal.es>

ESCUELA DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA: : <http://enfermeriayfisioterapia.usal.es>

SERVICIO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS: <http://sabus.usal.es>

SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL UNIVERSITARIO: <http://websou.usal.es>

SERVICIO DE COLEGIOS, COMEDORES Y RESIDENCIAS: <http://www.usal.es/colegios>

SERVICIO DE ASUNTOS SOCIALES: <http://www.usal.es/sas>

SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES: <http://www.usal.es/deportes>

SERVICIO CENTRAL DE IDIOMAS: <http://sci.usal.es>

CENTRO DE FORMACIÓN PERMANENTE: <http://formacionpermanente.usal.es>

SERVICIOS INFORMÁTICOS: <http://lazarillo.usal.es> (activación de la cuenta de correo electrónico)

SERVICIO DE PUBLICACIONES: <http://webeus.usal.es>

SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES: <http://rel-int.usal.es>

CAMPUS VIRTUAL STUDIUM: <https://moodle.usal.es/>

SERVICIOS A LA COMUNIDAD:

http://www.usal.es/webusal/usal_servicio_repositorio?termino=16001

6.2. NORMATIVA UNIVERSITARIA

- Normativa general

http://www.usal.es/webusal/usal_normativa_repositorio

- Normativa universitaria aplicable a estudiantes

<http://www.usal.es/webusal/node/11814>

- Normativa USAL

<http://www.usal.es/webusal/node/16838>

6.3. NORMATIVA DE ESTUDIOS DE GRADO ADAPTADOS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES)

<http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/proceindice.html>

6.4. NORMAS DE PERMANENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

http://www.usal.es/webusal/files/Normas_Permanencia_1.pdf

6.5. REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

[Acuerdo del Consejo de Gobierno del 19/12/2008 y del 30/10/2009](#)

[Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno del 23/11/2011](#) por el que se aprueban los Requisitos y procedimientos para el adelanto de convocatorias en pruebas de evaluación motivado por la finalización de estudios de Grado y Máster.

6.6. REGLAMENTO DE TRABAJOS FIN DE GRADO

http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/nuevoreglamento_tfg_tfm.pdf

6.7. RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/Normas_Reconocimiento_y_Transferencia_creditos_acuerdo_27_01_2011.pdf

6.8 TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN TITULACIONES DE GRADO

http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/compensacion_grados.pdf

7. TITULACIÓN

A) VÍAS DE INGRESO

Los requisitos de acceso al Grado en Fisioterapia por la Universidad de Salamanca son superar las pruebas de acceso a la Universidad o cualquier otra prueba establecida legalmente por la USAL. Enlace: <http://www.usal.es/webusal/node/1410>

B) PERFIL DE INGRESO

Sobre las vías y requisitos de acceso al Título, se aplicará:

REAL DECRETO 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Incluye: Corrección de errores de BOE núm. 75 de 28/03/2009

Corrección de errores de BOE núm. 175 de 21/07/2009

Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que se actualizan los anexos del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre. Modificada por Orden EDU/268/2010, de 11 de febrero (BOE de 13/02/2010) y por Orden EDU/1247/2011, de 12 de mayo (BOE de 17/05/2011).

Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1892/2008, (BOE de 08/05/2010)

Real Decreto 961/2012, de 22 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1892/2008, (BOE de 03/07/2012)

ORDEN EDU/419/2010, de 29 de marzo, por la que se determinan los porcentajes de plazas a reservar a determinados grupos de estudiantes en el procedimiento de admisión a la Universidad (BOCyL de 9 de abril).

Podrán presentarse a la prueba de acceso quienes estén en posesión del título de Bachiller regulado en la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, o equivalente a estos efectos. Los alumnos deberán realizar la prueba en la universidad a la que esté adscrito el centro de educación secundaria en el que hubieran obtenido el título de Bachiller. Los alumnos de centros públicos españoles situados en el extranjero realizarán las pruebas de acceso en la UNED, salvo que el centro de que se trate esté adscrito a otra universidad.

La prueba de acceso se estructura en dos fases: fase general y fase específica. La fase específica, de carácter voluntario, tiene por objeto la evaluación de los conocimientos y la

capacidad de razonamiento en unos ámbitos disciplinares concretos relacionados con los estudios que se pretenden cursar y permite mejorar la calificación obtenida en la fase general.

La Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia oferta 50 plazas para realizar los estudios de Fisioterapia. Estas plazas se repartirán según los siguientes criterios:

- Cupo general: 85%.
- Personas mayores de 25 años: 3%.
- Personas mayores de 45 años 2%.
- Estudiantes con discapacidad: 5%.
- Deportistas de alto nivel y alto rendimiento: 5%.
- Estudiantes con titulación universitaria 2%.

Para la nota de acceso a las enseñanzas del Grado en Enfermería se ponderarán las siguientes asignaturas del Bachillerato con:

0,1: Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente y Matemáticas II

0,2: Anatomía Aplicada, Biología, Química, y Física,

Las cualidades deseables del futuro estudiante del Grado en Fisioterapia son:

Capacidad de Trabajo.

Capacidad de razonamiento.

Capacidad de obtener, interpretar y aplicar conocimientos.

Capacidad de análisis crítico.

C.- PERFIL DE EGRESO

Según la *Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias* corresponde a los Fisioterapeutas la prestación de los cuidados propios de su disciplina, a través de tratamientos con medios y agentes físicos, dirigidos a la recuperación y rehabilitación de personas con disfunciones o discapacidades somáticas, así como a la prevención de las mismas.

Capaz de integrarse en equipo multidisciplinar en Ciencias de la Salud.

D.- OBJETIVOS Y COMPETENCIAS:**Objetivos**

El **objetivo general** que se plantea desde la Universidad de Salamanca para el Título de Grado en Fisioterapia es “que el estudiante adquiera competencia clínica, con los conocimientos, habilidades y actitudes, que le permita una vez concluida su formación llevar a cabo todas las funciones profesionales, actuaciones todas ellas que constituyen la esencia de la actividad profesional del fisioterapeuta, atendiendo a las necesidades de la sociedad”.

Con el Título de Grado en Fisioterapia se pretende formar profesionales fisioterapeutas generalistas, con preparación científica y capacitación suficiente como para que puedan describir, identificar, tratar y comparar problemas de salud a los que se puede dar respuesta desde la Fisioterapia, utilizando para ello el conjunto de métodos, procedimientos, modelos, técnicas y actuaciones que, mediante la aplicación de medios físicos, curan, recuperan y adaptan a personas afectadas de deterioros, limitaciones funcionales, discapacidades o cambios en la función física y en el estado de salud, producidos como resultado de una lesión, enfermedad u otra causa; empleando también dichos medios en la promoción y mantenimiento de la salud, y en la prevención de las enfermedades y de sus consecuencias. Todo ello considerando al individuo en su triple dimensión: biológica, psicológica y social.

Los objetivos y las competencias que se adquirirán serán las referidas en la ORDEN CIN/2135/2008 de 3 de julio que habilitan para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta.

Los Objetivos específicos:

OB 1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

OB 2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.

OB 3. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

OB 4. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

OB 5. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

OB 6. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

OB 7. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

OB 8. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

OB 9. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

OB 10. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.

OB 11. Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

OB 12. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

OB 13. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

OB 14. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

OB 15. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.

OB 16 Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

OB 17. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

OB 18. Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.

OB 19. Comunicarse de modo efectivo y claro con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

OB 20. Conocer los principios básicos de la Cinesiterapia, sus técnicas, clasificaciones y modalidades. Definir sus aplicaciones, basadas en los efectos y orientadas al tratamiento de diferentes patologías, conociendo las indicaciones y contraindicaciones.

OB 21. Conocer los principios específicos de las diferentes técnicas de Cinesiterapia, principios de aplicación, efectos específicos y planificación de tratamientos para diferentes patologías conociendo las indicaciones y contraindicaciones.

OB 22. Conocer los principios básicos de la Masoterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Presoterapia, terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia, sus técnicas, clasificaciones y modalidades. Definir sus aplicaciones, basadas en los efectos y orientadas al tratamiento y a la promoción y mantenimiento de la salud de diferentes patologías, conociendo las indicaciones y contraindicaciones.

OB 23. Conocer los distintos procedimientos actuales de diagnóstico por imagen. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia en función de la interpretación de las imágenes.

OB 24 Profundizar en las raíces de la relación con el enfermo, considerándolo como persona y valorando sus reacciones frente al hecho de enfermar y el entorno sanitario, familiar y social.

OB 25. Conocer las propiedades y acciones de los fármacos en el Cuerpo Humano.

OB 26. Adquirir conocimiento de idioma científico de modo que permita al estudiante su utilización en su actividad profesional con proyección internacional.

Competencias

Competencias Generales (transversales)

T1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de ciencias de la salud que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

T2. Los estudiantes serán capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional desarrollando las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

T3. Los estudiantes tendrán la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de ciencias de la salud para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

T4. Los estudiantes serán capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

T5. Los estudiantes desarrollarán aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Específicas que los estudiantes deben adquirir

Las competencias específicas se encuentran en la Orden **CIN/2134/2008** de 3 de julio, donde se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de enfermero/a:

CIN 1. Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia. Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia.

CIN 2. Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.

CIN 3. Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales. Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.

CIN 4. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.

CIN 5. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.

CIN 6. Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado.

CIN 7. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CIN 8. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

CIN 9. Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales. Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en fisioterapia y su práctica asistencial. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.

CIN 10. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

CIN 11. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CIN 12. Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo. Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

CIN 13. Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

CIN 14. Comprender los principios ergonómicos y antropométricos. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.

CIN 15. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud. Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral. Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia. Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional. Conocer las bases éticas y jurídicas de la profesión en un contexto social cambiante. Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales.

CIN. 16. Ser capaz de aplicar en la práctica clínica los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores de atención fisioterapéutica eficaz, adquiridos en todas las materias del título.

CIN. 17. Exponer y defender públicamente los resultados obtenidos en el trabajo de integración final de los contenidos y competencias adquiridos en el ámbito de la Fisioterapia.

CIN. 18. Conocer la metodología de investigación de aplicación en Fisioterapia. Desarrollar metodología de investigación basada en la evidencia dirigida a la práctica clínica de la Fisioterapia. Manejar la bibliografía sanitaria general y específica, tanto a partir de fuentes primarias como secundarias. Elaborar informes y comunicaciones de carácter científico y profesional. Conocer los conceptos básicos de la estadística y su aplicación en Fisioterapia. Diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos, utilizando programas informáticos, e interpretar los resultados.

CIN. 19. Conocer los factores que pueden afectar a la relación con el paciente, el cumplimiento del tratamiento y los efectos de la hospitalización, identificando las repercusiones de las enfermedades sobre el entorno familiar, laboral y social.

CIN 20. Identificar los efectos beneficiosos y tóxicos del tratamiento farmacológico en los pacientes.

CIN 21. Conocer el idioma necesario para realizar docencia e investigación con proyección internacional.

E.- SALIDAS PROFESIONALES

Al Graduado/a en Fisioterapia, como profesional inmerso en el campo de la salud, no es posible limitarle zonas geográficas definidas de influencia de su titulación, ya que los problemas sociales y sanitarios tienen un carácter general y universalista y por lo tanto su ámbito del ejercicio profesional tampoco tiene fronteras.

Tanto en el Estado Español como más concretamente en la Comunidad de Castilla y León, se necesitan titulados en Fisioterapia que presten su asistencia para la mejora de la salud, y que permitan afrontar nuevos retos, como el envejecimiento de la población y la despoblación de ciertas regiones. La concentración de población en las grandes ciudades implica la ampliación de recursos sanitarios en estas zonas: hospitales, centros de día y centros de salud.

Por otro lado, en un escenario de libre intercambio de profesionales y de homologación de elementos de formación en la Unión Europea, se puede definir también como área de influencia inmediata el territorio europeo, donde la demanda de los profesionales de fisioterapia es cada vez mayor.

Los informes de los observatorios de empleo de distintas Universidades indican que un alto porcentaje de los egresados de la titulación de Fisioterapia encuentran trabajo. Además, es cada vez más frecuente que los titulados de Fisioterapia encuentren colocación en otros países de la Comunidad Europea.

Las salidas profesionales del Graduado/a en Fisioterapia pueden desarrollarse en el ámbito asistencial, de la gestión, docente o en el ámbito investigador.

Ámbito asistencial:

En este ámbito es donde los profesionales de la Fisioterapia realizan la atención directa a personas y grupos. La adquisición de amplios conocimientos de las ciencias de la salud, humanas y sociales permite a los fisioterapeutas la aplicación de los cuidados con principios éticos y respeto por los valores y derechos de las personas, manteniendo su dignidad. Toda la actividad asistencial se realiza a través del pensamiento crítico, la práctica reflexiva y la metodología científica.

Las instituciones donde se puede desarrollar el trabajo asistencial son:

- Hospitales públicos y privados, Clínicas.
- Centros de atención primaria de salud
- Centros sociosanitarios
- Gimnasios
- Clubs deportivos
- Otras entidades que dispensen atención en salud a personas y colectivos: asociaciones, ONG, etc.

Ámbito de la gestión:

Los profesionales, con experiencia y formación específica, pueden ocupar cargos de gestión en:

- Instituciones: Ministerio, Consejería, Ayuntamientos.....
- Otras entidades que dispensen atención en salud a personas y colectivos: asociaciones, ONG, etc.

Ámbito docente:

El Ámbito docente de los profesionales de Fisioterapia se desarrolla en:

- La titulación universitaria de Grado en Fisioterapia.
- Ciclos formativos de grado medio y superior. Rama Salud.
- Cursos de Postgrado y Másters universitarios.
- Formación continuada para profesionales de la salud.
- Otros cursos de formación profesional: Cursos de Mediación Intercultural en el ámbito.
- Educación sanitaria a personas y comunidades.
- Formación in situ de nuevos profesionales.

Ámbito de la investigación:

Uno de los ámbitos que ha experimentado un cambio importante en los últimos años es el de la investigación e innovación. La investigación se ha convertido en el instrumento imprescindible para asegurar la mejora continua de la calidad asistencial, gestora y docente. La finalidad última de cualquier investigación es aumentar el cuerpo de conocimientos de la disciplina académica y profesional para garantizar una mejor atención en salud de personas y grupos humanos y, por tanto, de mejorar la sociedad. La investigación se puede realizar individualmente o en equipo.

Se puede realizar investigación en:

- Hospitales e instituciones asistenciales

- Escuelas Universitarias de Fisioterapia y centros docentes
- Instituciones: Ministerio, Consejería, Ayuntamientos, Agencias de Salud, Laboratorios y cualquier institución que realice investigación.

8. NORMAS DE MATRICULA

A. ALUMNOS QUE SE MATRICULAN POR PRIMERA VEZ (Primer Curso)

Los estudiantes que se matriculen por primera vez en el primer curso de cualquier Centro de la Universidad de Salamanca, deben acompañar la siguiente documentación, además de cumplimentar los impresos correspondientes que obtendrán en el sobre de matrícula en el Centro en que vayan a matricularse:

1. Fotocopia del D.N.I. o Pasaporte.
2. Dos fotografías tamaño carné.
3. Fotocopia del Documento de Afiliación a la Seguridad Social (N.U.S.S.). Si no dispones de él, puedes solicitarlo en la Tesorería General de la Seguridad Social en la que radique tu domicilio (más información en la página web www.seg-social.es >Trámites y Gestiones).
4. Documentación que acredite los requisitos para el acceso a la titulación correspondiente.
5. Los estudiantes que, por disposición legal, tengan acceso directo a la Universidad, presentarán la documentación que acredite tal situación.
6. Los estudiantes becarios, beneficiarios de familia numerosa o matrícula gratuita, deberán acreditar su condición mediante documento suficiente.
7. Los estudiantes procedentes de otra Universidad, acompañarán resguardo de haber abonado las tasas de traslado de expediente.

No obstante a lo anteriormente señalado, la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia podrá exigir cualquier otra documentación complementaria, si así lo requieren las características.

B. ALUMNOS MATRICULADOS ANTERIORMENTE EN ESTA ESCUELA: AUTOMATRÍCULA

Deberán efectuar su matrícula directamente a través de Internet (<http://www.usal.es/webusal/node/16083>), entre el 9 de julio y el 9 de septiembre de 2013. Los alumnos que justifiquen reducción o exención del precio de matrícula deberán enviar a la Secretaría de la Escuela fotocopia compulsada de la documentación pertinente o la solicitud de beca. En un plazo de 48 horas podrán efectuar la automatrícula.

Para facilitar la automatrícula, se recuerda que la Biblioteca del Centro dispone de varios ordenadores con acceso a la Red.

C. TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Son dos procesos cuya finalidad es adaptar los créditos de otros planes de estudios a los estudios de Grado, con el objetivo de fomentar la movilidad de estudiantes, tanto dentro de Europa como entre otras partes del mundo y, sobre todo, entre las universidades españolas y dentro de la misma universidad.

La **COTRARET** (Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Título) es la encargada de evaluar las solicitudes presentadas.

Para regular su aplicación, la Universidad de Salamanca cuenta con un Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Salamanca, aprobado por su Consejo de Gobierno el de 27 de enero de 2011.

http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/Normas_Reconocimiento_y_Transferencia_creditos_acuerdo_27_01_2011.pdf

Reconocimiento de créditos: aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

1. Entre planes de estudio:
 - conducentes a distintos títulos oficiales.
 - conducentes al mismo título oficial de Grado.
2. Por actividades universitarias.

Solicitudes: impreso oficial en la web de la Universidad

<http://campus.usal.es/~gesacad/web-acceso/SolicitudRC.pdf>

Plazo de presentación: durante el período de matrícula

Transferencia de créditos: inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención del título oficial.

Ámbito de aplicación

Los créditos correspondientes a asignaturas previamente superadas por el estudiante en enseñanzas universitarias no concluidas, y que no puedan ser objeto de reconocimiento, serán transferidos a su expediente en los estudios a los que ha accedido con la calificación de origen y se reflejarán en los documentos académicos oficiales acreditativos de los estudios seguidos por el mismo, así como en el Suplemento Europeo al Título.

Calificaciones

En la transferencia de créditos se arrastrará la calificación obtenida en las asignaturas de origen.

Solicitud

Las peticiones de transferencias de créditos se presentarán en la Secretaría del Centro.

D. PROGRAMA ERASMUS

La Escuela de Enfermería y Fisioterapia tiene convenios con diferentes Universidades Europeas dentro del Programa Erasmus para movilidad de profesores y estudiantes. El Reglamento general establecido por la Universidad de Salamanca se complementa con unas normas específicas para esta Facultad. En ellas se recogen los siguientes aspectos:

- Las asignaturas serán sólo reconocidas atendiendo a criterios de homogeneidad de competencias, contenidos o carga lectiva.
- Los estudiantes no podrán cursar asignaturas que hayan sido matriculadas y no superadas en esta Escuela.
- El Coordinador del Programa Erasmus de la Escuela debe planificar y supervisar los estudios a realizar por los estudiantes, de acuerdo con la oferta de las Universidades Europeas.
- El estudiante debe haber superado (examen), o convalidado las pruebas del idioma del país de destino, mediante acreditación por el Servicio Central de Idiomas de esta Universidad. Este Servicio oferta, entre otros, cursos durante el período académico: de *preparación de Becas Erasmus*, que comienzan en Octubre y de *Técnicas Comunicativas para becas*, que comienzan en marzo. Para inscripción y matrícula, se recomienda consultar la página web del Servicio (<http://sci.usal.es>).

Se pueden consultar las Universidades con acuerdos Erasmus en la Web:

<http://enfermeriayfisioterapia.usal.es/index.php/programa-de-movilidad/erasmus>

E. PROGRAMA SICUE

La Escuela de Enfermería y Fisioterapia tiene convenios con diferentes Universidades españolas dentro del *Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles* que permite que los estudiantes puedan realizar una parte de sus estudios en otra universidad con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación al perfil curricular del estudiante. Para asegurar que el estudiante conoce bien el sistema docente de la

Escuela, el intercambio sólo podrá realizarse una vez superados 60 créditos ECTs del Grado en Fisioterapia o el mínimo que fije el Ministerio de Educación y Ciencia en la correspondiente convocatoria.

La movilidad de estudiantes se basará en una Propuesta de Intercambio (PI) que describirá la actividad a realizar en el centro de destino y que será reconocida automáticamente por el centro de origen. En cualquier caso los estudiantes no podrán cursar asignaturas que hayan sido matriculadas y no superadas en esta Escuela. La aceptación o denegación de las solicitudes se hará pública antes del fin del mes de Junio de cada año.

Con el fin de incentivar la movilidad de estudiantes el Ministerio de Educación y Ciencia y la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León convocan un programa de becas y ayudas a la movilidad (becas SENECA) cuyas bases están depositadas en la Secretaría de la Escuela.

Se puede obtener información puntual sobre cada convocatoria así como los impresos de solicitud, en la Web:

<http://enfermeriayfisioterapia.usal.es/index.php/programa-de-movilidad/sicue>

9. PROGRAMA FORMATIVO

El título de Graduado en Fisioterapia por la Universidad de Salamanca aparece publicado en el Boletín Oficial del Estado del 5/5/2011.

El título de Graduado en Fisioterapia por la Universidad de Salamanca aparece publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León de 4/5/2011.

La estructura del Grado de Fisioterapia contiene 240 ECTS, que se realizarán en 4 cursos académicos con 60 ECTS cada curso. En cada semestre se cursarán 30 ECTS.

La estructura general del Plan de Estudios según la naturaleza de las materias y la carga de créditos ECTS se observa en la siguiente tabla.

TIPO de MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	66
Obligatorias	117
Optativas	9
Prácticum Clínico	42
Trabajo fin de Grado	6
CRÉDITOS TOTALES	240

A) PLAN DE ESTUDIOS

A continuación se presenta el plan de estudios en formato tabla con la información de cada una de las asignaturas organizada por curso, código y denominación de la asignatura, carácter, número de ECTS y semestre en el que se imparte.

GRADO EN FISIOTERAPIA

Tipo Materia	Materia	Asignatura	ECTS		Curso	Semestre
Básico	1.Anatomía Humana	Anatomía I: General	9	18	1º	1º
		Anatomía II: Aparato Locomotor	9		1º	2º
Básico	2.Función del Cuerpo Humano	Fisiología I: Neuromuscular	6	12	1º	1º
		Fisiología II: Otros sistemas	6		1º	2º
Básico	3.Psicología	Psicosociología Sanitaria	6		1º	2º
Básico	4.Afecciones Médico-Quirúrgicas	Afecciones Médicas I	6	12	2º	1º
		Afecciones Médicas II	6		2º	2º
		Afecciones Quirúrgicas I	6	12	2º	1º

GRADO EN FISIOTERAPIA

Tipo Materia	Materia	Asignatura	ECTS		Curso	Semestre
		Afecciones Quirúrgicas II	6		2º	2º
Básico	5.Introducción a la Investigación y Documentación Clínica en Fisioterapia	Introducción a la Investigación y Documentación Clínica en Fisioterapia	6		1º	1º
Obligatorio	6.Fundamentos de Fisioterapia	Fundamentos de Fisioterapia	6		1º	1º
Obligatorio	7.Valoración en Fisioterapia	Valoración en Fisioterapia I	3	9	1º	2º
		Valoración en Fisioterapia II	6		2º	1º
Obligatorio	8.Cinesiterapia	Cinesiterapia I	3	9	2º	1º
		Cinesiterapia II	6		2º	2º
Obligatorio	9.Procedimientos Generales en Fisioterapia	Procedimientos Generales en Fisioterapia I	6	12	1º	2º
		Procedimientos Generales en Fisioterapia II	6		2º	1º
Obligatorio	10.Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia I	9	23	2º	2º
		Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia II	5		3º	1º
		Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia III	9		3º	2º
Obligatorio	11.Fisioterapia en Especialidades Clínicas	Fisioterapia en Especialidades Clínicas I	9	18	3º	1º
		Fisioterapia en Especialidades Clínicas II	9		3º	2º
Obligatorio	12.Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria	Salud Pública y Administración Sanitaria	7	10	3º	1º
		Legislación y Deontología Profesional en Fisioterapia	3		3º	1º
Obligatorio	13.Bioquímica	Bioquímica	3		1º	1º
Obligatorio	14.Biomecánica	Biomecánica	3		2º	1º
Obligatorio	15.Fisiología del Ejercicio	Fisiología del Ejercicio	3		2º	2º
Obligatorio	16.Ayudas Técnicas	Ayudas Técnicas	3		3º	1º
Obligatorio	17.Acondicionamiento Físico	Acondicionamiento Físico	3		3º	1º

GRADO EN FISIOTERAPIA

Tipo Materia	Materia	Asignatura	ECTS		Curso	Semestre
Obligatorio	18.Deporte de Competición y Fisioterapia	Deporte de Competición y Fisioterapia	3		4º	1º
Obligatorio	19.Urgencias y Emergencias	Urgencias y Emergencias	3		4º	1º
Obligatorio	20.Diagnóstico por Imagen para Fisioterapeutas	Diagnóstico por Imagen para Fisioterapeutas	3		4º	2º
Obligatorio	21.Farmacología	Farmacología	3		4º	2º
Obligatorio	22.Fisioterapia Geriátrica	Fisioterapia Geriátrica	3		4º	2º
Optativa	23.Inglés Científico	Inglés Científico	3		3º-4º	1º-2º
Optativa	24.Francés Científico	Francés Científico	3			
Optativa	25.Portugués Científico	Portugués Científico	3			
Optativa	26.Atención Educativa en la Discapacidad	Atención Educativa en la Discapacidad	3			
Optativa	27.Igualdad y Salud	Igualdad y Salud	3			
Optativa	28.Revitalización Geriátrica	Revitalización Geriátrica	3			
Optativa	29.Fisioterapia y Deporte en la Discapacidad	Fisioterapia y Deporte en la Discapacidad	3			
Optativa	30.Valoración Funcional de deportistas	Valoración Funcional de deportistas	3			
Optativa	31.Gestión Sanitaria Privada en Fisioterapia	Gestión Sanitaria Privada en Fisioterapia	3			
Prácticas Externas	32.Prácticum Clínico	Prácticum Clínico I	9	42	3º	2º
		Prácticum Clínico II	21		4º	1º
		Prácticum Clínico III	12		4º	2º
Trabajo Fin de Grado	33.Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	6		4º	2º

PRIMER CURSO

1 ^{er} SEMESTRE	2 ^o SEMESTRE	ECTS
Anatomía I: General		9
Fisiología I: Neuromuscular		6
Introducción a la Investigación y Documentación Clínica en Fisioterapia		6
Fundamentos de Fisioterapia		6
Bioquímica		3
	Anatomía II: Aparato Locomotor	9
	Fisiología II: Otros sistemas	6
	Psicosociología Sanitaria	6
	Valoración en Fisioterapia I	3
	Procedimientos Generales en Fisioterapia I	6

SEGUNDO CURSO

1 ^{er} SEMESTRE	2 ^o SEMESTRE	ECTS
Afecciones Médicas I		6
Afecciones Quirúrgicas I		6
Valoración en Fisioterapia II		6
Cinesiterapia I		3
Procedimientos Generales en Fisioterapia II		6
Biomecánica		3
	Afecciones Médicas II	6
	Afecciones Quirúrgicas II	6
	Cinesiterapia II	6

1 ^{er} SEMESTRE	2 ^o SEMESTRE	ECTS
	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia I	9
	Fisiología del Ejercicio	3

TERCER CURSO

1 ^{er} SEMESTRE	2 ^o SEMESTRE	ECTS
Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia II		5
Fisioterapia en Especialidades Clínicas I		9
Salud Pública y Administración Sanitaria		7
Legislación y Deontología Profesional en Fisioterapia		3
Ayudas Técnicas		3
Acondicionamiento Físico		3
	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia III	9
	Fisioterapia en Especialidades Clínicas II	9
	Prácticum Clínico I	9
	OPTATIVAS	3

CUARTO CURSO

1 ^{er} SEMESTRE	2 ^o SEMESTRE	ECTS
Deporte de Competición y Fisioterapia		3
Prácticum Clínico II		21
Urgencias y Emergencias		3
OPTATIVAS		3

1 ^{er} SEMESTRE	2 ^o SEMESTRE	ECTS
	Diagnóstico por Imagen para Fisioterapeutas	3
	Farmacología	3
	Fisioterapia Geriátrica	3
	Prácticum Clínico III	12
	Trabajo Fin de Grado	6
	OPTATIVAS	3

B) PROFESORADO**PRIMER CURSO**

ASIGNATURA	PROFESOR	DEPARTAMENTO
Anatomía I: General	D ^a Belén Peláez Pezzi; D. Miguel Santos del Rey.	Anatomía e Histología Humanas
Fisiología I: Neuromuscular	D ^a Nélida Eleno Balboa; D ^a Ana I. Galán Hernández; D ^a M ^a Eugenia Muñoz Bermejo	Farmacología y Fisiología
Introducción a la Investigación y Documentación Clínica en Fisioterapia	D ^a Ana María Martín Nogueras; D. Roberto Méndez Sánchez	Física, Ingeniería y Radiología Médica
Fundamentos de Fisioterapia	D. Ignacio Rubio López	Física, Ingeniería y Radiología Médica
Bioquímica	D ^a Casilda López Mediavilla	Bioquímica y Biología Molecular
Anatomía II: Aparato Locomotor	D. Daniel Toranzo Martínez	Anatomía e Histología Humanas
Fisiología II: Otros sistemas	D ^a Ana I. Galán Hernández; D ^a M ^a Eugenia Muñoz Bermejo; D ^a Nélida Eleno Balboa	Farmacología y Fisiología
Psicosociología Sanitaria	D. Ginés LLorca Ramón; D ^a Gloria M ^a Bueno Carrera	Psiquiatría, Psicología Médica, Medicina Legal e Historia de la Medicina
Valoración en Fisioterapia I	D. Francisco Alburquerque Sendín	Física, Ingeniería y Radiología Médica
Procedimientos Generales en Fisioterapia I	D. Ignacio Rubio López; D ^a M ^a Mercedes Bozal Antolín	Física, Ingeniería y Radiología Médica

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURA	PROFESOR	DEPARTAMENTO
Afecciones Médicas I	D. Miguel Cordero Sánchez; D. José Javier del Pino Montes; Luis Fernández Sánchez; D ^a Purificación Cacabelos Pérez	Medicina
Afecciones Quirúrgicas I	D. Jacinto García García; D. F ^{co} Javier Domínguez Hernández	Cirugía
Valoración en Fisioterapia II	D. Francisco Alburquerque Sendín; D. José Luis Sánchez Sánchez	Física, Ingeniería y Radiología Médica
Cinesiterapia I	D. José Ignacio Calvo Arenillas; D ^a Silvia Puente González; D ^a M ^a Mercedes Bozal Antolín	Física, Ingeniería y Radiología Médica
Procedimientos Generales en Fisioterapia II	D. José Ignacio Calvo Arenillas; D. Ignacio Rubio López; D ^a M ^a Mercedes Bozal Antolín	Física, Ingeniería y Radiología Médica
Biomecánica	D. Fernando Sánchez Hernández	Anatomía e Histología Humanas
Afecciones Médicas II	D. Miguel Cordero Sánchez; D. Julio Ignacio Feroso García; D. Pedro Pabón Osuna; D. José Luis Fernández Sánchez; D ^a Purificación Cacabelos Pérez	Medicina
Afecciones Quirúrgicas II	D. Jacinto García García; D ^a M ^a José Sánchez Ledesma; D ^a Isabel Silva Benito; D ^a María Fernanda Lorenzo; D ^a Nuria Novoa	Cirugía
Cinesiterapia II	D. Roberto Méndez Sánchez; D. José Luis Sánchez Sánchez; D. Carlos Moreno Pascual; D ^a Carmen Sánchez Sánchez	Física, Ingeniería y Radiología Médica
Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia I	D. Roberto Méndez Sánchez; D. Fausto J. Barbero Iglesias; D ^a Ana M ^a Martín Nogueras; D ^a Silvia Puente González	Física, Ingeniería y Radiología Médica
Fisiología del Ejercicio	D ^a Nélida Eleno Balboa; D ^a Ana I. Galán Hernández; D ^a M ^a Eugenia Muñoz Bermejo	Farmacología y Fisiología

TERCER CURSO

ASIGNATURA	PROFESOR	DEPARTAMENTO
Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia II	D. Fausto J. Barbero Iglesias	Física, Ingeniería y Radiología Médica
Fisioterapia en Especialidades Clínicas I	D ^a Ana M ^a Martín Nogueras; D. José Luis Sánchez Sánchez	Física, Ingeniería y Radiología Médica
Salud Pública y Administración Sanitaria	D ^a Montserrat Alonso Sardón; D ^a Helena Iglesias de Sena; D ^a Ana M ^a Haro Pérez; D. Ignacio Hernández García	Medicina Preventiva, Salud Pública y Microbiología Médica
Legislación y Deontología Profesional en Fisioterapia	D ^a Carmen Sánchez Sánchez	Física, Ingeniería y Radiología Médica
Ayudas Técnicas	D. José Julio Lorenzo González	Física, Ingeniería y Radiología Médica
Acondicionamiento Físico	D. Carlos Moreno Pascual	Física, Ingeniería y Radiología Médica
Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia III	D. Jesús Orejuela Rodríguez; D. José Ignacio Calvo Arenillas; D ^a Ana Silvia Puente González	Física, Ingeniería y Radiología Médica
Fisioterapia en Especialidades Clínicas II	D. Jesús Orejuela Rodríguez; D. Fausto J. Barbero Iglesias; D ^a Carmen Sánchez Sánchez	Física, Ingeniería y Radiología Médica
Prácticum Clínico I	D. José Luis Sánchez Sánchez	Física, Ingeniería y Radiología Médica
OPTATIVAS		
Valoración Funcional de Deportistas	D. Carlos Moreno Pascual	Física, Ingeniería y Radiología Médica
Revitalización Geriátrica	D. José Ignacio Calvo Arenillas	Física, Ingeniería y Radiología Médica

CUARTO CURSO

ASIGNATURA	PROFESOR	DEPARTAMENTO
Deporte de Competición y Fisioterapia	D. Carlos Moreno Pascual	Física, Ingeniería y Radiología Médica
Urgencias y Emergencias	D ^a Rosa González del Río; D. José Javier Gonzalo Martín	Enfermería
Prácticum Clínico II	D. Jesús Orejuela Rodríguez	Física, Ingeniería y Radiología Médica

ASIGNATURA	PROFESOR	DEPARTAMENTO
OPTATIVAS		
Fisioterapia y Deporte en la Discapacidad	D ^a Carmen Sánchez Sánchez	Física, Ingeniería y Radiología Médica
Francés Científico	D ^a M ^a Josefa Marcos García	Filología Francesa
Inglés Científico	D ^a . Elvira Pérez Iglesias	Filología Inglesa
Portugués Científico	D ^a Rocío Alonso Rey	Filología Moderna
Diagnóstico por Imagen para Fisioterapeutas	D. José Luis Sánchez Sánchez; D. José Ignacio Calvo Arenillas; D ^a M ^a José Gutierrez Palmero	Física, Ingeniería y Radiología Médica
Farmacología	D. Jesús Palomero Labajos; D ^a María Josefa García Barrado; D ^a Consuelo Sancho Sánchez; D ^a María del Carmen Iglesias Osma; D ^a Mercedes López Rico; D ^a Marina Holgado Madruga	Fisiología y Farmacología
Fisioterapia Geriátrica	D. José Ignacio Calvo Arenillas	Física, Ingeniería y Radiología Médica
Prácticum Clínico III	D. Carlos Moreno Pascual	Física, Ingeniería y Radiología Médica
OPTATIVAS		
Valoración Funcional de Deportistas	D. Carlos Moreno Pascual	Física, Ingeniería y Radiología Médica
Revitalización Geriátrica	D. José Ignacio Calvo Arenillas	Física, Ingeniería y Radiología Médica

PROFESORES ASOCIADOS DE PRÁCTICAS CLÍNICAS

Dpto de FÍSICA, INGENIERÍA Y RADIOLOGÍA MÉDICA

Bueno Manzano, María Mercedes

P. Asociado Ciencias de Salud

Calvo Lorenzo, María Isabel

P. Asociado Ciencias de Salud

García Martín, Francisca

P. Asociado Ciencias de Salud

García Vicente, Manuel

P. Asociado Ciencias de Salud

González Estébanez, Rosa María

P. Asociado Ciencias de Salud

López Rodríguez, María Carmen

P. Asociado Ciencias de Salud

Martín Sánchez, Felisa	P. Asociado Ciencias de Salud
Pérez Martín, Isabel Rosa	P. Asociado Ciencias de Salud
Tapia Calvo, María Adela	P. Asociado Ciencias de Salud
Vidal Rubio, María	P. Asociado Conciert.INSALUD-B
Esteban González, Pedro Antonio	Profesor Asociado CC. Salud
Fonseca Velasco, José	Profesor Asociado CC. Salud
García Iñigo, María del Carmen	Profesor Asociado CC. Salud
Gómez Blázquez, Emilia	Profesor Asociado CC. Salud
Herrero Sánchez, María de los Dolores	Profesor Asociado CC. Salud
Herrero de Celis, Luisa	Profesor Asociado CC. Salud
Izquierdo Alonso, María Luisa	Profesor Asociado CC. Salud
Martín Martínez, Severina	Profesor Asociado CC. Salud
Montes Carrasco, Natalia	Profesor Asociado CC. Salud
Oreja Sánchez, María Carmen	Profesor Asociado CC. Salud
Rodríguez Hernández, María Carmen	Profesor Asociado CC. Salud
Trancón Bergas, María Jesús	Profesor Asociado CC. Salud
Vicente Blanco, María Virginia	Profesor Asociado CC. Salud
Villarrubia Montero de Espinosa, María Elena	Profesor Asociado CC. Salud

C) HORARIOS y CALENDARIO PRÁCTICO

PRIMER CURSO (PRIMER SEMESTRE)

1 ^{er} CURSO GRADO EN FISIOTERAPIA 2013-2014					
HORARIO SEMANAL 1 ^{er} SEMESTRE					
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8 - 9	Anatomía I: General	Fundamentos de Fisioterapia	Anatomía I: General	Fundamentos de Fisioterapia	
9 - 10	Fisiología I: Neuromuscular	Introducción a la Investigación y Documentación Clínica en Fisioterapia	Bioquímica	Introducción a la Investigación y Documentación Clínica en Fisioterapia	Anatomía I: General
10 - 11	Bioquímica	Anatomía I: General	Fisiología I: Neuromuscular	Fisiología I: Neuromuscular	SEMINARIOS - Anatomía I
11 - 12	SEMINARIOS - PRÁCTICAS (Coordinación por grupos entre asignaturas)				SEMINARIOS - Fisiología I
12 - 13					
13 - 14					
14 - 15					
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					
20 - 21					

Docencia teórica: Las asignaturas del 1^{er} curso del Grado en Fisioterapia se impartirán en el AULA F1 (planta 2) de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia en el horario especificado.

Docencia práctica, seminarios, etc.: Se impartirá en espacios del Centro o en los que así establezca el Profesorado responsable de cada asignatura. Estos espacios serán oportunamente informados al inicio del curso tanto por el Coordinador del Título como por los profesores responsables de cada asignatura.

En la E.U. de Enfermería y Fisioterapia:

SALAS DE PRÁCTICAS (Sótano 1)
AULA DE INFORMÁTICA (Planta 3)
AULA F1 (Planta 2)

Los alumnos serán asignados a cada uno de los grupos para la realización de las diferentes actividades docentes una vez se tenga la relación de matriculados.

				Fisiología I: Neuromuscular				Bioquímica				Fundametos de Fisioterapia				Introd. a la Investigación y Document. Clínica en Fisioterapia			Anatomía I: General								
Mes	Semana	Día		Grupos Prácticas	Seminarios	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Seminarios	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Seminarios	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Seminarios	Lugar	Horario		Día		
SEP 2013	1	L 23																							23	L	
		M 24																							24	M	
		X 25																							25	X	
		J 26																							26	J	
		V 27																							27	V	
2	L 30																								30	L	
	M 1																								1	M	
	X 2																								2	X	
	J 3																								3	J	
	V 4			1-2-3-4	F1	11-12													1-2-3-4	*	12-14	1-2-3-4	F1	10-11	4	V	
OCT 2013	3	L 7										2		11-14												7	L
		M 8											3		11-14										8	M	
		X 9											1		11-14										9	X	
		J 10													11-14										10	J	
		V 11																	1-2-3-4	*	12-14				11	V	
	4	L 14											4		11-14				1-3	Inf.	11-14					14	L
		M 15						3-4		*	11-13															15	M
		X 16											3		11-14				2-4	Inf.	11-14					16	X
		J 17											2		11-14											17	J
		V 18			1-2-3-4	F1	11-12													1-2-3-4	*	12-14	1-2-3-4	F1	10-11	18	V
5	L 21											1		11-14				2-4	Inf.	11-14					21	L	
	M 22						1-2		*	11-13															22	M	
	X 23											4		11-14				1-3	Inf.	11-14					23	X	
	J 24											3		11-14											24	J	
	V 25			1-2-3-4	F1	11-12													1-2-3-4	*	12-14	1-2-3-4	F1	10-11	25	V	
6	L 28											1		11-14				2-4	Inf.	11-14					28	L	
	M 29						3-4		*	11-13															29	M	
	X 30											2		11-14				1-3	Inf.	11-14					30	X	
	J 31	1-2			Inf.	11-14																			31	J	
	V 1																								1	V	
NOV 2013	7	L 4										4		11-14				1-3	Inf.	11-14						4	L
		M 5						1-2		*	11-13															5	M
		X 6											3		11-14				2-4	Inf.	11-14					6	X
		J 7	3-4			Inf.	11-14						2		11-14											7	J
		V 8			1-2-3-4	F1	11-12													1-2-3-4	*	12-14	1-2-3-4	F1	10-11	8	V
	8	L 11											1		11-14				2-4	Inf.	11-14					11	L
		M 12	1-2			Inf.	11-14		3-4	F1	11-12															12	M
		X 13											4		11-14				1-3	Inf.	11-14					13	X
		J 14											3		11-14											14	J
		V 15			1-2-3-4	F1	11-12													1-2-3-4	*	12-14				15	V
9	L 18											2		11-14											18	L	
	M 19	3-4			Inf.	11-14		1-2	F1	11-12					1-2	F1	8-9								19	M	
	X 20											1		11-14											20	X	
	J 21											3		11-14	3-4	F1	8-9							21	J		
	V 22			1-2-3-4	F1	11-12													1-2-3-4	*	12-14	1-2-3-4	F1	10-11	22	V	
10	L 25											4		11-14											25	L	
	M 26	1-2			Inf.	11-14		3-4	F1	11-12					1-2	F1	8-9								26	M	
	X 27											2		11-14											27	X	
	J 28											1		11-14	3-4	F1	8-9							28	J		
	V 29			1-2-3-4	F1	11-12													1-2-3-4	*	12-14	1-2-3-4	F1	10-11	29	V	

Mes	Semana	Dia	FEB - MAR 2014				FEB 2014				ENE 2014				DIC 2013					
			Extraord.	18	17	16	15	14	13	12	11									
Grupos Prácticas	Seminarios	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Seminarios	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Seminarios	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Seminarios	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Seminarios	Lugar	Horario	
L 24	M 25	X 26	J 27	V 28	L 3	L 3	M 4	X 5	J 6	V 7	L 24	M 25	X 26	J 27	V 28	L 3	M 4	X 5	J 6	

Fisiología I:
Neuromuscular

Bioquímica

Fundamentos de Fisioterapia

Introd. a la
Investigación y
Document.
Clínica en
Fisioterapia

Anatomía I: General

PRIMER CURSO (SEGUNDO SEMESTRE)

1^{er} CURSO GRADO EN FISIOTERAPIA 2013-2014					
HORARIO SEMANAL 2º SEMESTRE					
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8 - 9	Anatomía II: Aparato Locomotor	Anatomía II: Aparato Locomotor	Anatomía II: Aparato Locomotor	Anatomía II: Aparato Locomotor	Fisiología II: Otros Sistemas
9 - 10	Psicosociología Sanitaria	Valoración en Fisioterapia I	Psicosociología Sanitaria	Valoración en Fisioterapia I	Psicosociología Sanitaria
10 - 11	Fisiología II: Otros Sistemas	Procedimientos Generales en Fisioterapia I	Fisiología II: Otros Sistemas	Procedimientos Generales en Fisioterapia I	PRÁCTICAS - Anatomía II: Aparato Locomotor
11 - 12	SEMINARIOS - PRÁCTICAS (Coordinación por grupos entre asignaturas)				SEMINARIOS - Fisiología II / Anatomía II
12 - 13					
13 - 14					
14 - 15					
16 - 17					
17 - 18	SEMINARIOS - PRÁCTICAS (Coordinación por grupos entre asignaturas)				
18 - 19					
19 - 20					
20 - 21					

Docencia teórica: Las asignaturas del 1^{er} curso del Grado en Fisioterapia se impartirán en el AULA F1 (planta 2) de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia en el horario especificado.

Docencia práctica, seminarios, etc.: Se impartirá en espacios del Centro o en los que así establezca el Profesorado responsable de cada asignatura. Estos espacios serán oportunamente informados al inicio del curso tanto por el Coordinador del Título como por los profesores responsables de cada asignatura.

En la E.U. de Enfermería y Fisioterapia:

SALAS DE PRÁCTICAS (Sótano 1)
AULA DE INFORMÁTICA (Planta 3)
AULA F1 (Planta 2)

Los alumnos serán asignados a cada uno de los grupos para la realización de las diferentes actividades docentes una vez se tenga la relación de matriculados.

		Fisiología II: Otros Sistemas					Psicosociología Sanitaria					Valoración en Fisioterapia I					Procedimientos Generales en Fisioterapia I					Anatomía II: Aparato Locomotor								
Més	Semana	Día	Grupos	Prácticas	Seminarios	Lugar	Horario	Grupos	Prácticas	Lugar	Horario	Seminarios	Lugar	Horario	Grupos	Prácticas	Lugar	Horario	Grupos	Prácticas	Lugar	Horario	Grupos	Prácticas	Seminarios	Lugar	Horario	Día		
FEB 2013	1	L 10																										10	L	
		M 11																										11	M	
		X 12																										12	X	
		J 13																										13	J	
		V 14																										14	V	
	2	L 17																										17	L	
		M 18																										18	M	
		X 19																										19	X	
		J 20																										20	J	
		V 21																										21	V	
	3	L 24																										24	L	
		M 25	2-4			*	11-14																						25	M
		X 26							1-3	F1	16-18																		26	X
		J 27																										27	J	
		V 28																										28	V	
4	L 3																										3	L		
	M 4	1-3			*	11-14																						4	M	
	X 5							2-4	F1	16-18																		5	X	
	J 6																										6	J		
	V 7																										7	V		
MAR 2013	5	L 10																										10	L	
		M 11	2-4			Inf	11-13																					11	M	
		X 12			1-3	F1	11-12	1-3	F1	16-18																		12	X	
		J 13			2-4	F1	11-12																					13	J	
		V 14																										14	V	
	6	L 17																										17	L	
		M 18	1-3			Inf	11-13																						18	M
		X 19			2B-4	F1	11-12	2-4	F1	16-18	2-4	F1	8-9	3														19	X	
		J 20																										20	J	
		V 21			1-2A-3	F1	12-13																					21	V	
	7	L 24																										24	L	
		M 25																										25	M	
		X 26																										26	X	
		J 27																										27	J	
		V 28																										28	V	
ABR 2013	8	L 31																										31	L	
		M 1	2-4			Inf	11-13																					1	M	
		X 2							1-3	F1	16-18																	2	X	
		J 3																										3	J	
		V 4																										4	V	
	9	L 7																										7	L	
		M 8	1-3			Inf	11-13																						8	M
		X 9							2-4	F1	16-18																		9	X
		J 10																										10	J	
		V 11																										11	V	
	10	L 21			2-4B	F1	11-12																						21	L
		M 22			1-3-4A	F1	11-12																						22	M
		X 23																										23	X	
		J 24																										24	J	
		V 25																										25	V	

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

SEGUNDO CURSO (PRIMER SEMESTRE)

2º CURSO GRADO EN FISIOTERAPIA 2013-2014					
HORARIO SEMANAL 1º SEMESTRE					
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8-9	SEMINARIOS- PRÁCTICAS (Coordinación por grupos entre asignaturas)				
9- 10					
10- 11					
11- 12					
12- 13	Valoración en Fisioterapia II	Procedimientos Generales en Fisioterapia II	Cinesiterapia I	Procedimientos Generales en Fisioterapia II	SEMINARIOS- PRÁCTICAS (Coordinación por grupos entre asignaturas)
13- 14	Valoración en Fisioterapia II	Biomecánica	Cinesiterapia I	Biomecánica	
14- 15	Afecciones Médicas I	Afecciones Quirúrgicas I	Afecciones Médicas I	Afecciones Quirúrgicas I	
16- 17	Prácticas: (Cinesiterapia I - ...)				
17- 18					
18- 19					
19- 20					
20- 21					

Docencia teórica: Las asignaturas del 2º curso del Grado en Fisioterapia se impartirán en el **AULA F2 (planta 2)** de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia en el horario especificado.

Docencia práctica, seminarios, etc.: Se impartirá en espacios del Centro o en los que así establezca el Profesorado responsable de cada asignatura. Estos espacios serán oportunamente informados al inicio del curso tanto por el Coordinador del Título como por los profesores responsables de cada asignatura.

En la E.U. de Enfermería y Fisioterapia:

SALAS DE PRÁCTICAS (Sótano 1)

AULA DE INFORMÁTICA (Planta 3)

AULA F2 (Planta 2)

Los alumnos serán asignados a cada uno de los grupos para la realización de las diferentes actividades docentes una vez se tenga la relación de matriculados.

				Afecc. Médicas I		Afecc. Quirúrgic I		Valoración en Fisioterapia II						Cinesiterapia I			Procedimientos Generales en Fisioterapia II				Biomecánica							
Mes	Semana	Día	Grupos Prácticas	Lugar - horario	Grupos Prácticas	Lugar - horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Seminarios	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Lugar - horario	Grupos Prácticas	Lugar - horario	Día		
SEP 2013	1	L 23																							23	L		
		M 24																							24	M		
		X 25																							25	X		
		J 26																								26	J	
		V 27																								27	V	
OCT 2013	2	L 30					3	*															1A			30	L	
		M 1					2	*	8-12														1A			1	M	
		X 2					1	*																		2	X	
		J 3					4	*																1A			3	J
		V 4																						1A			4	V
	3	L 7					1	*																1A			7	L
		M 8					3	*	8-12										2					1A			8	M
		X 9					4	*											4					1A			9	X
		J 10					2	*								1										10	J	
		V 11																						2A			11	V
	4	L 14								4														2A			14	L
		M 15														3			1					2A			15	M
		X 16								2									3					2A			16	X
		J 17								1						4								2A			17	J
		V 18																	1					2A			18	V
	5	L 21					4			3														2A			21	L
		M 22					3		8-12							2			4					2A			22	M
		X 23					2			3														2A			23	X
		J 24					1			4						1			3								24	J
		V 25																	2					3A			25	V
	6	L 28					1			2														3A			28	L
		M 29					2		8-12							3			1					3A			29	M
		X 30					3			2														3A			30	X
		J 31					4			1						4			2					3A			31	J
		V 1																									1	V
NOV 2013	7	L 4					4	*		1			9-12			2		16-19	4			9-12	3A			4	L	
		M 5					2	*	8-12														3A			5	M	
		X 6					1	*		4													3A			6	X	
		J 7					3	*		2						1			4							7	J	
		V 8																	3					4A			8	V
	8	L 11								3														4A			11	L
		M 12														3			3					4A			12	M
		X 13								4																13	X	
		J 14								1						4			2					4A			14	J
		V 15																	1					4A			15	V
	9	L 18					1			3			4	F2 12-14										4A			18	L
		M 19					2		8-12							2			1					4A			19	M
		X 20					4			1																20	X	
		J 21					3			2						1			4					1B			21	J
		V 22																	2					1B			22	V
	10	L 25								3			3	F2 12-14										1B			25	L
		M 26														3			3					1B			26	M
		X 27								4														1B			27	X
		J 28														4			4					1B			28	J
		V 29																	2					1B			29	V

Mes		Semana		Día		Grupos Prácticas		Lugar - horario		Grupos Prácticas		Lugar - horario		Grupos Prácticas		Lugar		Horario		Grupos Prácticas		Lugar		Horario		Seminarios		Lugar		Horario		Grupos Prácticas		Lugar		Horario		Grupos Prácticas		Lugar		Horario		Grupos Prácticas		Lugar - horario		Grupos Prácticas		Lugar - horario		Día																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
DIC 2013		11		L 2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				

SEGUNDO CURSO (SEGUNDO SEMESTRE)

2º CURSO GRADO EN FISIOTERAPIA 2013-2014					
HORARIO SEMANAL 2º SEMESTRE					
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8- 9	SEMINARIOS- PRÁCTICAS (Coordinación por grupos entre asignaturas)				
9- 10					
10- 11					
11- 12					
12- 13	Cinesiterapia II	Cinesiterapia II	Métodos Específicos en Fisioterapia I	Métodos Específicos en Fisioterapia I	SEMINARIOS- PRÁCTICAS (Coordinación por grupos entre asignaturas)
13- 14	Fisiología del ejercicio	Cinesiterapia II	Fisiología del ejercicio	Métodos Específicos en Fisioterapia I	
14- 15	Afecciones Médicas II	Afecciones Quirúrgicas II	Afecciones Médicas II	Afecciones Quirúrgicas II	
16- 17	Prácticas: (Métodos Específicos en Fisioterapia I - ...)				
17- 18					
18- 19					
19- 20					
20- 21					

Docencia teórica: Las asignaturas del 2º curso del Grado en Fisioterapia se impartirán en el **AULA F2 (planta 2)** de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia en el horario especificado.

Docencia práctica, seminarios, etc.: Se impartirá en espacios del Centro o en los que así establezca el Profesorado responsable de cada asignatura. Estos espacios serán oportunamente informados al inicio del curso tanto por el Coordinador del Título como por los profesores responsables de cada asignatura.

En la E.U. de Enfermería y Fisioterapia:

SALAS DE PRÁCTICAS (Sótano 1)
AULA DE INFORMÁTICA (Planta 3)
AULA F2 (Planta 2)
LABORATORIO (Planta 4)

Los alumnos serán asignados a cada uno de los grupos para la realización de las diferentes actividades docentes una vez se tenga la relación de matriculados.

Mes	Semana	Día	Afecciones Médicas II		Afecciones Quirúrgicas II		Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia I									Anestesiología II			Fisiología del Ejercicio			Día	
			Grupos Prácticas	Lugar - horario	Grupos Prácticas	Lugar - horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Grupos Prácticas Seminario	Lugar	Horario		
FEB 2013	1	L 10																				10	L
		M 11																				11	M
		X 12																				12	X
		J 13																				13	J
		V 14																				14	V
	2	L 17					1									2			1	lab 4ª	9-12	17	L
		M 18					2									3			3	lab 4ª	9-12	18	M
		X 19														4						19	X
		J 20					3												3			20	J
		V 21																				21	V
	3	L 24					4									1						24	L
		M 25					1									4			2	lab 4ª	9-12	25	M
		X 26								3						1			4	lab 4ª	9-12	26	X
		J 27					2			4												27	J
		V 28																				28	V
MAR 2013	4	L 3					3			1						2						3	L
		M 4					4												1-3	inf	9-12	4	M
		X 5								2		9-12				3						5	X
		J 6					1			3						2						6	J
		V 7																				7	V
	5	L 10					2			4						3						10	L
		M 11					4		9-12							1						11	M
		X 12								2						4						12	X
		J 13					3			1									2-4	inf	9-12	13	J
		V 14																				14	V
	6	L 17					3			2						4						17	L
		M 18					2									3						18	M
		X 19								4						1						19	X
		J 20					4			1						2						20	J
		V 21																				21	V
	7	L 24					1									4						24	L
		M 25					2									3						25	M
		X 26								3						2						26	X
		J 27														1						27	J
		V 28																				28	V
ABR 2013	8	L 31					3			4						1			1-2-3-4	F2	13-14	31	L
		M 1					1			2						4						1	M
		X 2					4									3			1-2-3-4	F2	13-14	2	X
		J 3								3		8-12				2						3	J
		V 4																				4	V
	9	L 7								1						4			1-2-3-4	F2	13-14	7	L
		M 8											2		16-20	1						8	M
		X 9								3						2			1-2-3-4	F2	13-14	9	X
		J 10								4			1		16-20	3						10	J
		V 11														1						11	V
	10	L 21								1						4			1-2-3-4	F2	13-14	21	L
		M 22											4		16-20	2						22	M
		X 23																				23	X
		J 24								2						3			1-2-3-4	F2	13-14	24	J
		V 25																				25	V

Mes	Semana	Día	Grupos Prácticas	Lugar- horario	Grupos Prácticas	Lugar- horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Día		
MAY 2013	11	L 28								1												28	L	
		M 29																				29	M	
		X 30								3												30	X	
		J 1																				1	J	
		V 2																				2	V	
	12	L 5								4												5	L	
		M 6																				6	M	
		X 7								2												7	X	
		J 8								2												8	J	
		V 9																				9	V	
	13	L 12								3												12	L	
		M 13																				13	M	
		X 14								1												14	X	
		J 15								4												15	J	
		V 16																				16	V	
14	L 19																				19	L		
	M 20																				20	M		
	X 21																				21	X		
	J 22																				22	J		
	V 23																				23	V		
15	L 26																				26	L		
	M 27																				27	M		
	X 28																				28	X		
	J 29								3												29	J		
	V 30																				30	V		
JUN 2013	16	L 2								4												2	L	
		M 3																			3	M		
		X 4								1												4	X	
		J 5								2												5	J	
		V 6																				6	V	
	17	L 9	EXAMEN																			9	L	
		M 10																				10	M	
		X 11																		EXAMEN			11	X
		J 12																				12	J	
		V 13			EXAMEN																	13	V	
	18	L 16																				16	L	
		M 17																				17	M	
		X 18																				18	X	
		J 19																				19	J	
		V 20																				20	V	
Extraord.	L 23			EXAMEN																	23	L		
	M 24																				24	M		
	X 25																		EXAMEN			25	X	
	J 26																				26	J		
	V 27	EXAMEN																			27	V		
			Afecciones Médicas II		Afecciones Quirúrgicas II		Métodos Específicos en Fisioterapia I						Ginesioterapia II			Fisiología del Ejercicio								

TERCER CURSO (PRIMER SEMESTRE)

3 ^{er} CURSO GRADO EN FISIOTERAPIA 2013-2014					
HORARIO SEMANAL 1 ^{er} SEMESTRE					
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8 - 9	Salud Pública y Administración Sanitaria	Salud Pública y Administración Sanitaria	Salud Pública y Administración Sanitaria	Salud Pública y Administración Sanitaria	Acondicionamiento Físico
9 - 10	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia II	Fisioterapia en Especialidades Clínicas I	Fisioterapia en Especialidades Clínicas I	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia II	Ayudas Técnicas
10 - 11	Legislación y Deontología Profesional en Fisioterapia	Fisioterapia en Especialidades Clínicas I	Fisioterapia en Especialidades Clínicas I	Legislación y Deontología Profesional en Fisioterapia	Ayudas Técnicas
11 - 12	SEMINARIOS - PRÁCTICAS (Coordinación por grupos entre asignaturas)				
12 - 13					
13 - 14					
14 - 15					
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					
20 - 21					

Docencia teórica: Las asignaturas del 3^{er} curso del Grado en Fisioterapia se impartirán en el **AULA F3 (planta 1)** de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia en el horario especificado.

Docencia práctica, seminarios, etc.: Se impartirá en espacios del Centro o en los que así establezca el Profesorado responsable de cada asignatura. Estos espacios serán oportunamente informados al inicio del curso tanto por el Coordinador del Título como por los profesores responsables de cada asignatura.

En la E.U. de Enfermería y Fisioterapia:

SALAS DE PRÁCTICAS (Sótano 1)
AULA DE INFORMÁTICA (Planta 3)
AULA F3 (Planta 1)

Los alumnos serán asignados a cada uno de los grupos para la realización de las diferentes actividades docentes una vez se tenga la relación de matriculados.

		Salud Pública y Admin. Sanitaria			Métodos Específicos de Intervenc. en Fisioterapia II			Fisioterapia en Especialidades Clínicas I					Legislación y Deontología Profesional en Fisioterapia			Ayudas Técnicas			Acondicionamiento Físico					
Mes	Semana	Día	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Seminarios	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Día
SEP 2013	1	L 23																				23	L	
		M 24																				24	M	
		X 25																				25	X	
		J 26																				26	J	
		V 27																				27	V	
OCT 2013	2	L 30						4														30	L	
		M 1						4		11-14												1	M	
		X 2						1		11-14												2	X	
		J 3						1		11-14												3	J	
		V 4																				4	V	
	3	L 7				4		11-14	3		11-14											7	L	
		M 8				2		11-14	3		11-14											8	M	
		X 9							2													9	X	
		J 10	3-4	Inf	11-13	1		11-14	2													10	J	
		V 11														2	F3	11-13				11	V	
	4	L 14				3		11-14														14	L	
		M 15				2		11-14														15	M	
		X 16										4		11-14								16	X	
		J 17	1-2	Inf	11-13	3		11-14	4													17	J	
		V 18							4							1	F3	11-13				18	V	
	5	L 21				4		11-14	3		11-14											21	L	
		M 22				1		11-14	3		11-14											22	M	
		X 23							2													23	X	
		J 24	3-4	Inf	11-13	1		11-14	2													24	J	
		V 25											1		11-14			3	F3	11-13		25	V	
	6	L 28				4		11-14														28	L	
		M 29							1		11-14											29	M	
		X 30				2		11-14	1													30	X	
		J 31										3		11-14								31	J	
		V 1																				1	V	
NOV 2013	7	L 4				3		11-14				2		11-14								4	L	
		M 5				2		11-14	1												5	M		
		X 6							3												6	X		
		J 7				3		11-14			11-14											7	J	
		V 8	1-2	Inf	11-13											4	F3	11-13				8	V	
	8	L 11				1		11-14	4													11	L	
		M 12				4		11-14	2													12	M	
		X 13																				13	X	
		J 14	3-4	Inf	11-13	2		11-14														14	J	
		V 15														1	F3	11-13				15	V	
	9	L 18				1		11-14	4													18	L	
		M 19				4		11-14	2		11-14								1		11-14	19	M	
		X 20				3		11-14	1										2		11-14	20	X	
		J 21	1-2	Inf	11-13				3													21	J	
		V 22														3	F3	11-13				22	V	
	10	L 25				2		11-14	4													25	L	
		M 26				3		11-14	2		11-14								4		11-14	26	M	
		X 27							1										3		11-14	27	X	
		J 28				4		11-14	3													28	J	
		V 29														2	F3	11-13				29	V	

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

TERCER CURSO (SEGUNDO SEMESTRE)

El segundo semestre de este curso tiene horarios distintos en las semanas 1-5 y 6-18

3 ^{er} CURSO GRADO EN FISIOTERAPIA 2013-2014					
HORARIO SEM ANAL 2 ^o SEMESTRE (semanas 1-5)					
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8 - 9	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia III	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia III	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia III	Fisioterapia en Especialidades Clínicas II	Optativas: Valoración Funcional de Deportistas / Revitalización Geriátrica
9 - 10	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia III	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia III	Fisioterapia en Especialidades Clínicas II	Fisioterapia en Especialidades Clínicas II	Optativas: Valoración Funcional de Deportistas / Revitalización Geriátrica
10 - 11	Fisioterapia en Especialidades Clínicas II	Fisioterapia en Especialidades Clínicas II	Fisioterapia en Especialidades Clínicas II	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia III	Optativas: Valoración Funcional de Deportistas / Revitalización Geriátrica
11 - 12	PRÁCTICAS- SEMINARIOS- PRÁCTICUM I (Coordinación por grupos entre asignaturas)				
12 - 13					
13 - 14					
14 - 15					
16 - 17	PRÁCTICAS- SEMINARIOS- PRÁCTICUM I (Coordinación por grupos entre asignaturas)				
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					
20 - 21					

3 ^{er} CURSO GRADO EN FISIOTERAPIA 2013-2014					
HORARIO SEM ANAL 2 ^o SEMESTRE (semanas 6-18)					
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8 - 9	PRÁCTICAS- SEMINARIOS- PRÁCTICUM I (Coordinación por grupos entre asignaturas)				
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12					
12 - 13					
13 - 14					
14 - 15					
16 - 17	PRÁCTICAS- SEMINARIOS- PRÁCTICUM I (Coordinación por grupos entre asignaturas)				
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					
20 - 21					

Docencia teórica: Las asignaturas del 3^{er} curso del Grado en Fisioterapia se impartirán en el **AULA F3 (planta 1)** de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia en el horario especificado.

Docencia práctica, seminarios, etc.: Se impartirá en espacios del Centro o en los que así establezca el Profesorado responsable de cada asignatura. Estos espacios serán oportunamente informados al inicio del curso tanto por el Coordinador del Título como por los profesores responsables de cada asignatura.

En la E.U. de Enfermería y Fisioterapia:

SALAS DE PRÁCTICAS (Sótano 1)
AULA F3 (Planta 1)

Los alumnos serán asignados a cada uno de los grupos para la realización de las diferentes actividades docentes una vez se tenga la relación de matriculados.

El Prácticum I se realizará en Centros Asistenciales de la ciudad de Salamanca:

- Servicio de Rehabilitación del Hospital Universitario Virgen de la Vega y Hospital Clínico.
- Centro de AP Alamedilla
- Centro AP Sisinio de Castro
- Centro AP Miguel Armijo
- Centro AP Capuchinos
- Mutuas
- ...

			Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia III						Fisioterapia en Especialidades Clínicas II						Valoración Funcional de Deportistas			Revitalización Geriátrica		
Mes	Semana	Día	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario
FEB 2014	1	L 10																		
		M 11																		
		X 12																		
		J 13																		
		V 14	3																	
	2	L 17	4																	
		M 18	3			4		16-19												
		X 19	4																	
		J 20	3			4		16-20												
		V 21	4																	
	3	L 24	4																	
		M 25	3			4		16-20												
		X 26	4																	
		J 27	3			4		16-20												
		V 28	4																	
MAR 2014	4	L 3	3												4		11-14			
		M 4	4			3		16-19												
		X 5	3												4		11-14			
		J 6	4			3		16-20												
		V 7																		
	5	L 10	3									4								
		M 11	4			3		16-20												
		X 12	3									4			3		17-20			
		J 13				3		16-20				3			4		11-14			
		V 14										4								
	6	L 17													3		17-20			
		M 18				1		16-19				3								
		X 19										4			3		17-20			
		J 20				1		16-20				3								
		V 21	2																	
	7	L 24	1									3								
		M 25	2			1		16-20												
		X 26	1												1		17-20			
		J 27	2			1		16-20												
		V 28	1			2		16-19												
ABR 2014	8	L 31	2									1			1		17-20			
		M 1	1			2		16-20												
		X 2	2									1			1		17-20			
		J 3	1			2		16-20				2								
		V 4	2			2		16-20												
	9	L 7	1									2			2		17-20			
		M 8	2																	
		X 9	1									2								
		J 10	2									1			2		17-20			
		V 11	1																	
	10	L 21	2									1								
		M 22	1									2			2		17-20			
		X 23																		
		J 24										1								
		V 25										2								

El calendario práctico se programará una vez que se conozca el número de alumnos matriculados en la asignatura

El calendario práctico se programará una vez que se conozca el número de alumnos matriculados en la asignatura

EXAMEN

EXAMEN

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

[illegible]

Mes	Semana	Extraord.	JUNIO 2013	JUNIO 2014	MAYO 2014	ABRIL 2014	
Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día
Mañana (8-15)	Hospital Traumat.						
Mañana (8-15)	Hospital Columnas						
Mañana (8-15)	Fremap						
Mañana (8-15)	Cyclops						
Mañana (8-15)	Ibermutua						
Mañana (8-15)	Fraternidad						
Mañana (8-14)	Alamedilla						
Tarde (14-20)	Alamedilla						
Mañana (8-14)	AP Sisino de Castro						
Tarde (14-20)	AP Sisino de Castro						
Mañana (8-14)	AP Miguel Arrijo						
Tarde (14-20)	AP Miguel Arrijo						
Día	Día						
7	L	3A	3Bd		3B-d-e-f	4Aa	4Bd
8	M	3A	3Bd		3B-d-e-f	4Aa	4Bd
9	X	3A - 3Bd			3B-d-e-f	4Aa	4Bd
10	J	3A - 3Bd			3B-d-e-f	4Aa	4Bd
11	V	4A - 4Bd			4B-d-e-f	3Aa	3Bd
21	L	4A - 4Bd	4Aa		4B-d-e-f	3Aa	3Bd
22	M	4A - 4Bd	4Aa		4B-d-e-f	3Aa	3Bd
23	X						
24	J	4A - 4Bd	4Aa		4B-d-e-f	3Aa	3Bd
25	V	4A	4Bd		4B-d-e-f	3Aa	3Bd
28	L	4A	4Bd		4B-d-e-f	3Aa	3Bd
29	M	4A	4Bd		4B-d-e-f	3Aa	3Bd
30	X	4A - 4Bd			4B-d-e-f	3Aa	3Bd
1	J						
2	V						
5	L	4A - 4Bd	4Ab		4B-d-e-f	3Aa	3Bd
6	M	4A - 4Bd	4Ab		4B-d-e-f	3Aa	3Bd
7	X	4A - 4Bd	4Ab		4B-d-e-f	3Aa	3Bd
8	J	4A - 4Bd	4Ac		4B-d-e-f	3Aa	3Bd
9	V	4A - 4Bd	4Ac		4B-d-e-f	3Aa	3Bd
12	L	4A - 4Bd	4Ac		4B-d-e-f	3Aa	3Bd
13	M	4A - 4Bd			4B-d-e-f	3Aa	3Bd
14	X	2A - 2Bd			2B-d-e-f	1Aa	1Bd
15	J	2A - 2Bd	2Aa		2B-d-e-f	1Aa	1Bd
16	V	2A - 2Bd	2Aa		2B-d-e-f	1Aa	1Bd
19	L	2A - 2Bd	2Aa		2B-d-e-f	1Aa	1Bd
20	M	2A - 2Bd	2Ab		2B-d-e-f	1Aa	1Bd
21	X	2A - 2Bd	2Ab		2B-d-e-f	1Aa	1Bd
22	J	2A - 2Bd	2Ab		2B-d-e-f	1Aa	1Bd
23	V	2A - 2Bd	2Ac		2B-d-e-f	1Aa	1Bd
26	L	2A - 2Bd	2Ac		2B-d-e-f	1Aa	1Bd
27	M	2A - 2Bd	2Ac		2B-d-e-f	1Aa	1Bd
28	X	2A	2Bd		2B-d-e-f	1Aa	1Bd
29	J	2A	2Bd		2B-d-e-f	1Aa	1Bd
30	V	2A	2Bd		2B-d-e-f	1Aa	1Bd
2	L	2A - 2Bd			2B-d-e-f	1Aa	1Bd
3	M	2A - 2Bd			2B-d-e-f	1Aa	1Bd
9	L						
10	M						
11	X						
12	J						
13	V						
16	L						
17	M						
18	X						
19	J						
20	V						
23	L						
24	M						
25	X						
26	J						
27	V						
Prácticum I							

CUARTO CURSO (PRIMER SEMESTRE)

El primer semestre de este curso tiene horarios distintos en las semanas 11, 12 y 13
TODOS LOS ALUMNOS TENDRÁN QUE ASISTIR EL LUNES 23 DE SEPTIEMBRE A LAS 9:00 A LA REUNIÓN PARA COORDINACIÓN DEL PRÁCTICUM II EN EL AULA F2

4º CURSO GRADO EN FISIOTERAPIA 2013-2014					
HORARIO SEMANAL 1º SEMESTRE (semanas 11, 12 y 13)					
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8-9					
9-10	Optativas: Deporte y Discapacidad/ Inglés Científico/ Francés Científico/ Portugués Científico	Optativas: Deporte y Discapacidad/ Inglés Científico/ Francés Científico/ Portugués Científico	Optativas: Deporte y Discapacidad/ Inglés Científico/ Francés Científico/ Portugués Científico	Optativas: Deporte y Discapacidad/ Inglés Científico/ Francés Científico/ Portugués Científico	Optativas: Deporte y Discapacidad/ Inglés Científico/ Francés Científico/ Portugués Científico
10-11	Optativas: Deporte y Discapacidad/ Inglés Científico/ Francés Científico/ Portugués Científico	Optativas: Deporte y Discapacidad/ Inglés Científico/ Francés Científico/ Portugués Científico	Optativas: Deporte y Discapacidad/ Inglés Científico/ Francés Científico/ Portugués Científico	Optativas: Deporte y Discapacidad/ Inglés Científico/ Francés Científico/ Portugués Científico	Optativas: Deporte y Discapacidad/ Inglés Científico/ Francés Científico/ Portugués Científico
11-12	Urgencias y Emergencias	Deporte de Competición y Fisioterapia	Urgencias y Emergencias	Urgencias y Emergencias	Deporte de Competición y Fisioterapia
12-13	Urgencias y Emergencias	Deporte de Competición y Fisioterapia	Urgencias y Emergencias	Urgencias y Emergencias	Deporte de Competición y Fisioterapia
13-14	PRÁCTICAS- SEMINARIOS (Coordinación por grupos entre asignaturas)				
14-15					
16-17	PRÁCTICAS- SEMINARIOS (Coordinación por grupos entre asignaturas)				
17-18					
18-19					
19-20					
20-21					

4º CURSO GRADO EN FISIOTERAPIA 2013-2014					
HORARIO SEMANAL 1º SEMESTRE (resto semanas)					
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8-9	PRACTICUM II				
9-10					
10-11					
11-12					
12-13					
13-14					
14-15					
16-17	PRACTICUM II				
17-18					
18-19					
19-20					
20-21					

Docencia teórica: Las asignaturas del 4º curso del Grado en Fisioterapia se impartirán en las aulas del centro disponibles en las semanas 11, 12 y 13 de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia en el horario especificado. Se informará al inicio del curso.

Docencia práctica, seminarios, etc.: Se impartirá en espacios del Centro o en los que así establezca el Profesorado responsable de cada asignatura. Estos espacios serán oportunamente informados al inicio del curso tanto por el Coordinador del Título como por los profesores responsables de cada asignatura.

En la E.U. de Enfermería y Fisioterapia:

SALA DE PRÁCTICAS (Sótano 1)

SALA DE ENFERMERÍA (Planta 1)

AULA DE INFORMÁTICA (Planta 3)

Los alumnos serán asignados a cada uno de los grupos para la realización de las diferentes actividades docentes una vez se tenga la relación de matriculados.

El Prácticum II se realizará en Centros Asistenciales de la ciudad de Salamanca:

- Servicio de Rehabilitación del Hospital Universitario Virgen de la Vega y Hospital Clínico.
- Centro de AP Alamedilla
- Centro AP Sisinio de Castro
- Centro AP Miguel Armijo
- Centro AP Capuchinos
- Mutuas
- CRE de Alzheimer y otras Demencias
- Centros de la Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer
- Asociación de Esclerosis Múltiple de Salamanca
- Hospital Provincial
- Servicio de Deportes de la Universidad de Salamanca
- ...

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CUARTO CURSO (SEGUNDO SEMESTRE)

El segundo semestre de este curso tiene horarios distintos en las semanas 1-4 y 5-18

4º CURSO GRADO EN FISIOTERAPIA 2013-2014					
HORARIO SEM ANAL 2º SEMESTRE (semanas 1-4)					
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8 - 9					Optativas: Valoración Funcional de Deportistas / Revitalización Geriátrica
9 - 10	Farmacología	Farmacología	Farmacología	Farmacología	Optativas: Valoración Funcional de Deportistas / Revitalización Geriátrica
10 - 11	Fisioterapia Geriátrica	Diagnóstico por Imagen / Farmacología	Diagnóstico por Imagen	Diagnóstico por Imagen / Fisioterapia Geriátrica	Optativas: Valoración Funcional de Deportistas / Revitalización Geriátrica
11 - 12	Diagnóstico por Imagen / Fisioterapia Geriátrica	Diagnóstico por Imagen	Diagnóstico por Imagen	Fisioterapia Geriátrica	
12 - 13	PRÁCTICAS- SEMINARIOS- PRÁCTICUM III (Coordinación por grupos entre asignaturas)				
13 - 14					
14 - 15					
16 - 17	PRÁCTICAS- SEMINARIOS- PRÁCTICUM III (Coordinación por grupos entre asignaturas)				
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					
20 - 21					

4º CURSO GRADO EN FISIOTERAPIA 2013-2014					
HORARIO SEM ANAL 2º SEMESTRE (semanas 5-18)					
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8 - 9	PRÁCTICUM III (Coordinación por grupos entre asignaturas)				
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12					
12 - 13					
13 - 14					
14 - 15					
16 - 17	PRÁCTICAS- SEMINARIOS- PRÁCTICUM III (Coordinación por grupos entre asignaturas)				
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					
20 - 21					

Docencia teórica: Las asignaturas del 4º curso del Grado en Fisioterapia se impartirán en las aulas del centro disponibles en las semanas 1 a la 4 de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia en el horario especificado. Se informará al inicio del curso.

Docencia práctica, seminarios, etc.: Se impartirá en espacios del Centro o en los que así establezca el Profesorado responsable de cada asignatura. Estos espacios serán oportunamente informados al inicio del curso tanto por el Coordinador del Título como por los profesores responsables de cada asignatura.

En la E.U. de Enfermería y Fisioterapia:

SALA DE PRÁCTICAS (Sótano 1)

AULA DE INFORMÁTICA (Planta 3)

Los alumnos serán asignados a cada uno de los grupos para la realización de las diferentes actividades docentes una vez se tenga la relación de matriculados.

El Prácticum III se realizará en Centros Asistenciales de la ciudad de Salamanca:

- Servicio de Rehabilitación del Hospital Universitario Virgen de la Vega y Hospital Clínico.
- CRE de Alzheimer y otras Demencias
- Centros de la Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer
- Asociación de Esclerosis Múltiple de Salamanca
- Hospital Provincial
- Servicio de Deportes de la Universidad de Salamanca
- ...

Mes	Semana	Día	Diagnóstico por Imagen		Farmacología			Fisioterapia Geriátrica			Valoración Funcional de Deportistas			Rehabilitación Geriátrica			TFG		Día	
			Grupos Prácticas	Horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario	Grupos Prácticas	Lugar	Horario				
FEB 2014	1	L 10									El calendario práctico se programará una vez que se conozca el número de alumnos matriculados en la asignatura			El calendario práctico se programará una vez que se conozca el número de alumnos matriculados en la asignatura					10	L
		M 11																	11	M
		X 12																	12	X
		J 13																	13	J
		V 14																	14	V
	2	L 17	1-2					3-4		12-15									17	L
		M 18	3-4	12-15				1-2		12-15									18	M
		X 19	1-2		3-4	12-14													19	X
		J 20	3-4		1-2	12-14													20	J
		V 21																	21	V
	3	L 24	3-4																24	L
		M 25	1-2	12-15															25	M
		X 26	1-2		3-4	12-14													26	X
		J 27	3-4																27	J
		V 28																	28	V
MAR 2014	4	L 3	1-2					3-4		12-15	El calendario práctico se programará una vez que se conozca el número de alumnos matriculados en la asignatura			El calendario práctico se programará una vez que se conozca el número de alumnos matriculados en la asignatura					3	L
		M 4	3-4	12-15															4	M
		X 5	1-2		1-2-3-4		10-12												5	X
		J 6	3-4		1-2-3-4		10-12	1-2		12-15									6	J
		V 7																	7	V
	5	L 10		12-15															10	L
		M 11	3-4																11	M
		X 12																	12	X
		J 13																	13	J
		V 14																	14	V
	6	L 17																	17	L
		M 18	3-2cdef-4ef																18	M
		X 19																	19	X
		J 20																	20	J
		V 21																	21	V
	7	L 24																	24	L
		M 25																	25	M
		X 26																	26	X
		J 27																	27	J
		V 28																	28	V
ABR 2014	8	L 31									El calendario práctico se programará una vez que se conozca el número de alumnos matriculados en la asignatura			El calendario práctico se programará una vez que se conozca el número de alumnos matriculados en la asignatura					31	L
		M 1	1-2ab-4abcd																1	M
		X 2																	2	X
		J 3																	3	J
		V 4																	4	V
	9	L 7			EXAM														7	L
		M 8																	8	M
		X 9										EXAM			EXAM				9	X
		J 10	EXAMEN																10	J
		V 11						EXAM											11	V
	10	L 21																	21	L
		M 22																	22	M
		X 23																	23	X
		J 24																	24	J
		V 25																	25	V

Mes	JUN 2014																JUL 2014					TFG	Día
Semana	18 - Extraor.																Extraord.						
Día	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas	17																16						
Lugar	17																16						
Horario	17																16						
Grupos Prácticas																							

		Prácticum III													
Día		Hospital Neuro	Hospital Torac	Hospital Suelo	ASDEM	ASDEM	CRE ALZHEIM	Hosp. Provincial	Fisiot Deportiva	Fisiot Deportiva	Día		Mes		
		Mañana (8-15)			Mañana (10-14)	Tarde (16-20)	Mañana (8-15)	Mañana (8-15)	Mañana (12-15)	Tarde (15-21)					
10	L										10	L	FEB 2014		
11	M										11	M			
12	X										12	X			
13	J										13	J			
14	V										14	V			
17	L										17	L			
18	M										18	M			
19	X										19	X			
20	J										20	J			
21	V										21	V			
24	L										24	L			
25	M										25	M			
26	X										26	X			
27	J										27	J			
28	V										28	V			
3	L										3	L	MAR 2014		
4	M										4	M			
5	X										5	X			
6	J										6	J			
7	V										7	V			
10	L	1	1Aa		2Aab		2AcBd	2Bef		2Aab	10	L			
11	M	1	1Aa		2Aab		2AcBd	2Bef		2Aab	11	M			
12	X	1	1Bb	1Aa	2Aab		2AcBd	2Bef		2Aab	12	X			
13	J	1	1Bb	1Aa	2Aab		2AcBd	2Bef		2Aab	13	J			
14	V	1	1Ac	1Bb	2Aab		2AcBd	2Bef		2Aab	14	V			
17	L	1	1Ac	1Bb	2Aab		4Aab	4AcBd		2Aab	17	L			
18	M	1	1Bd	1Ac	2Aab		4Aab	4AcBd		2Aab	18	M			
19	X	1	1Bd	1Ac	2AcBd	2Bef	4Aab	4AcBd	2Bef	2AcBd	19	X			
20	J	1	1Be	1Bd	2AcBd	2Bef	4Aab	4AcBd	2Bef	2AcBd	20	J			
21	V	1	1Be	1Bd	2AcBd	2Bef	4Aab	4AcBd	2Bef	2AcBd	21	V			
24	L	1	1Bf	1Be	2AcBd	2Bef	2Aab	4Bef	2Bef	2AcBd	24	L			
25	M	1	1Bf	1Be	2AcBd	2Bef	2Aab	4Bef	2Bef	2AcBd	25	M			
26	X	1	1Bf	2AcBd	2Bef	2Aab	4Bef	2Bef	2AcBd	2AcBd	26	X			
27	28	1	1Bf	2AcBd	2Bef	2Aab	4Bef	2Bef	2AcBd	2AcBd	27	28			
28	29	1			4AcBd		2Aab	4Bef		4Aab	28	29			
31	L	3	3Aa		4AcBd		4Bef	2AcBd		4Aab	31	L			
1	M	3	3Aa		4AcBd		4Bef	2AcBd		4Aab	1	M			
2	X	3	3Bb	3Aa	4AcBd		4Bef	2AcBd		4Aab	2	X			
3	J	3	3Bb	3Aa	4AcBd		4Bef	2AcBd		4Aab	3	J			
4	V	3	3Ac	3Bb	4AcBd		4Bef	2AcBd		4Aab	4	V			
7	L	3	3Ac	3Bb	4AcBd		1Aab	1Bef		4Aab	7	L			
8	M	3	3Bd	3Ac	4Aab	4Bef	1Aab	1Bef	4Bef	4AcBd	8	M			
9	X	3	3Bd	3Ac	4Aab	4Bef	1Aab	1Bef	4Bef	4AcBd	9	X			
10	J	3	3Be	3Bd	4Aab	4Bef	1Aab	1Bef	4Bef	4AcBd	10	J			
11	V	3	3Be	3Bd	4Aab	4Bef	1Aab	1Bef	4Bef	4AcBd	11	V			
21	L	3	3Bf	3Be	4Aab	4Bef	1AcBd	2Aab	4Bef	4AcBd	21	L			
22	M	3	3Bf	3Be	4Aab	4Bef	1AcBd	2Aab	4Bef	4AcBd	22	M			
23	X										23	X			
24	J	3		3Bf	4Aab	4Bef	1AcBd	2Aab	4Bef	4AcBd	24	J			
25	V	3		3Bf	1Aab		1AcBd	2Aab		1Aab	25	V			
28	L	3			1Aab		1AcBd	2Aab			28	L			
29	M	2			1Aab		3AcBd	3Bef		1Aab	29	M			
30	X	2	2Aa		1Aab		3AcBd	3Bef		1Aab	30	X			

1	J											1	J
2	V											2	V
5	L	2	2Aa		1Aab		3AcBd	3Bef		1Aab		5	L
6	M	2	2Bb	2Aa	1Aab		3AcBd	3Bef		1Aab		6	M
7	X	2	2Bb	2Aa	1Aab		3AcBd	3Bef		1Aab		7	X
8	J	2	2Ac	2Bb	1AcBd	1Bef	4AcBd	4Aab	1Bef	1Aab		8	J
9	V	2	2Ac	2Bb	1AcBd	1Bef	4AcBd	4Aab	1Bef	1AcBd		9	V
12	L	2	2Bd	2Ac	1AcBd	1Bef	4AcBd	4Aab	1Bef	1AcBd		12	L
13	M	2	2Bd	2Ac	1AcBd	1Bef	4AcBd	4Aab	1Bef	1AcBd		13	M
14	X	2	2Be	2Bd	1AcBd	1Bef	4AcBd	4Aab	1Bef	1AcBd		14	X
15	J	2	2Be	2Bd	1AcBd	1Bef	3Bef	3AcBd	1Bef	1AcBd		15	J
16	V	2	2Bf	2Be	1AcBd	1Bef	3Bef	3AcBd	1Bef	1AcBd		16	V
19	L	2	2Bf	2Be	3Aab		3Bef	3AcBd		1AcBd		19	L
20	M	2		2Bf	3Aab		3Bef	3AcBd		3Aab		20	M
21	X	2		2Bf	3Aab		3Bef	3AcBd		3Aab		21	X
22	J	4	4Aa		3Aab		1Bef	1Aab		3Aab		22	J
23	V	4	4Aa		3Aab		1Bef	1Aab		3Aab		23	V
26	L	4	4Bb	4Aa	3Aab		1Bef	1Aab		3Aab		26	L
27	M	4	4Bb	4Aa	3Aab		1Bef	1Aab		3Aab		27	M
28	X	4	4Ac	4Bb	3AcBd	3Bef	1Bef	1Aab	3Bef	3Aab		28	X
29	J	4	4Ac	4Bb	3AcBd	3Bef	2Bef	3Aab	3Bef	3AcBd		29	J
30	V	4	4Bd	4Ac	3AcBd	3Bef	2Bef	3Aab	3Bef	3AcBd		30	V
2	L	4	4Bd	4Ac	3AcBd	3Bef	2Bef	3Aab	3Bef	3AcBd		2	L
3	M	4	4Be	4Bd	3AcBd	3Bef	2Bef	3Aab	3Bef	3AcBd		3	M
4	X	4	4Be	4Bd	3AcBd	3Bef	2Bef	3Aab	3Bef	3AcBd		4	X
5	J	4	4Bf	4Be	3AcBd	3Bef	3Aab	1AcBd	3Bef	3AcBd		5	J
6	V	4	4Bf	4Be			3Aab	1AcBd		3AcBd		6	V
9	L	4		4Bf			3Aab	1AcBd				9	L
10	M	4		4Bf			3Aab	1AcBd				10	M
11	X	4					3Aab	1AcBd				11	X
12	J											12	J
13	V											13	V
16	L											16	L
17	M											17	M
18	X											18	X
19	J											19	J
20	V											20	V
23	L											23	L
24	M											24	M
25	X											25	X
26	J											26	J
27	V											27	V
7	L											7	L
8	M											8	M
9	X											9	X
10	J											10	J
11	V											11	V
Dia		Hospital Neuro	Hospital Torac	Hospital Suelo	ASDEM	ASDEM	CRE	Hosp. Provincial	Fisiot Deportiva	Fisiot Deportiva	Dia		
		Mañana (8-15)			Mañana (10-14)	Tarde (16-20)	Mañana (8-15)	Mañana (8-15)	Mañana (12-15)	Tarde (18-21)	Mes		
		Prácticum III											

D) CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Las convocatorias extraordinarias para las asignaturas que coincidan con docencia durante el semestre se realizarán preferentemente en horario de tarde.

PRIMER CURSO		
Primer Cuatrimestre		
Asignatura	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria
Anatomía I: General	27/01/2014	24/02/2014
Fundamentos de Fisioterapia	03/02/2014	28/02/2014
Introducción a la Investigación y Documentación Clínica en Fisioterapia	06/02/2014	03/03/2014
Fisiología I: Neuromuscular	31/01/2014	27/02/2014
Biología	29/01/2014	25/02/2014
Segundo Cuatrimestre		
Asignatura	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria
Fisiología II: Otros Sistemas	13/06/2014	27/06/2014
Valoración en Fisioterapia I	11/06/2014	23/06/2014
Psicosociología Sanitaria	19/06/2014	24/06/2014
Anatomía II: Aparato Locomotor	09/06/2014	26/06/2014
Procedimientos Generales en Fisioterapia I	16/06/2014	25/06/2014

SEGUNDO CURSO		
Primer Cuatrimestre		
Asignatura	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria
Afecciones Médicas I	27/01/2014	28/02/2014
Afecciones Quirúrgicas I	31/01/2014	25/02/2014
Valoración en Fisioterapia II	03/02/2014	24/02/2014
Cinesioterapia I	04/02/2014	26/02/2014
Procedimientos Generales en Fisioterapia II	06/02/2014	21/02/2014
Biomecánica	29/01/2014	21/02/2014
Segundo Cuatrimestre		
Asignatura	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria
Afecciones Médicas II	09/06/2014	27/06/2014
Afecciones Quirúrgicas II	13/06/2014	23/06/2014
Cinesioterapia II	16/06/2014	24/06/2014
Métodos Específicos en Fisioterapia I	19/06/2014	26/06/2014
Fisiología del ejercicio	11/06/2014	25/06/2014

TERCER CURSO		
Primer Cuatrimestre		
Asignatura	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria
Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia II	06/02/2014	21/02/2014
Salud Pública y Administración Sanitaria	29/01/2014	26/02/2014
Fisioterapia en Especialidades Clínicas I	03/02/2014	17/02/2014
Ayudas Técnicas	20/01/2014	19/02/2014
Acondicionamiento Físico	31/01/2014	24/02/2014
Legislación y Deontología Profesional en Fisioterapia	23/01/2014	28/02/2014
Segundo Cuatrimestre		
Asignatura	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria
Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia III	16/06/2014	25/06/2014
Fisioterapia en Especialidades Clínicas II	19/06/2014	26/06/2014
Optativa: Valoración Funcional de Deportistas	09/04/2014	23/06/2014
Optativa: Revitalización Geriátrica	09/04/2014	23/06/2014
Prácticum I		

CUARTO CURSO		
Primer Cuatrimestre		
Asignatura	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria
Urgencias y Emergencias	13/01/2014	03/02/2014
Deporte de Competición y Fisioterapia	15/01/2014	05/02/2014
Optativa: Fisioterapia y Deporte en la Discapacidad	17/01/2014	07/02/2014
Optativa: Francés Científico	17/01/2014	07/02/2014
Optativa: Inglés Científico	17/01/2014	07/02/2014
Optativa: Portugués Científico	17/01/2014	07/02/2014
Prácticum II		
Segundo Cuatrimestre		
Asignatura	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria
Farmacología	07/04/2014	16/06/2014
Fisioterapia Geriátrica	11/04/2014	18/06/2014
Diagnóstico por Imagen para Fisioterapeutas	10/04/2014	20/06/2014
Optativa: Valoración Funcional de Deportistas	09/04/2014	23/06/2014
Optativa: Revitalización Geriátrica	09/04/2014	23/06/2014
Prácticum III		